

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

REDACCION Y ADMINISTRACION  
FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9, BAJOS.  
TELEFONO 1-5-6-1  
No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:  
**LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño**

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Logroño, 2'50 pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre, 7'50.  
Trimestre vencido o por comisionado, 8.  
Extranjero, al año, 64 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, al año, 86.  
Se considera que continúa suscritor al periódico el que no lo devuelve a la Administración.  
Número suelto: 15 céntimos

## LA JORNADA DE AYER EN EL PARLAMENTO

### Por enfermedad del ministro de la Gobernación, no se desarrolló el debate sobre el Orden Público

#### Interesantes declaraciones de la minoría de Acción Popular

Madrid, 19.—Varias horas

#### LA SESION EN LA CAMARA

Empieza la sesión a las cuatro y media.  
Preside el señor MARTINEZ BARRIO.  
En escaños y tribunas, gran animación.  
El banco azul desierto.  
Aprobada el acta, se leen unos dictámenes de la Comisión de actas y Calidades, y se entra en el Orden del día.  
Se aprueban sin discusión los dictámenes de la Comisión de Actas y Calidades sobre los expedientes electorales de las Circunscripciones de Almería, Badajoz, Cádiz, Gerona, Lérida, Murcia (provincia), Oviedo, Pádua, Sevilla (provincia) y Valencia (provincia), con relación a los señores diputados electos que en cada una de ellas se enumeran.  
También se aprueba el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos de los señores que se indican, proponiendo su admisión en el ejercicio del cargo de diputado, a reserva de la opción a que tienen derecho con arreglo a lo dispuesto en la ley que rige sobre esta materia.  
Se suspende la sesión a las cinco y cinco para dar tiempo a que dictaminen las comisiones de actas e Incompatibilidades.

A las ocho y diez se reanuda la sesión.  
UN SECRETARIO da lectura a varios dictámenes, de la Comisión de Actas y Calidades e incompatibilidades.  
El señor DIAZ (don José), comunista, pregunta a la presidencia por qué no se ha puesto a discusión la proposición sobre orden público.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA, le contesta que ha sido presentada dicha proposición con número suficiente para ser discutida, pero no se ha llegado a ello por enfermedad del ministro de la Gobernación. La mesa—añade—se ha puesto de acuerdo con el Gobierno para fijar la fecha de su discusión.  
Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

#### SE REUNE LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Se ha reunido esta mañana en el Congreso la minoría de la Esquerra Republicana de Cataluña, bajo la Presidencia de don Pedro Corominas.

En la reunión se ocuparon detalladamente del aplazamiento de los diputados catalanes en todas las Comisiones Parlamentarias que hayan de formarse.  
Como los diputados nacionalistas vascos realizarán una labor de conjunto en lo que a política autonómica se refiere y no tienen número bastante para formar parte de las Comisiones, han llegado a un acuerdo con los diputados de la Esquerra con objeto de acoplarse con ellos conjuntamente en las diversas Comisiones parlamentarias.

También se trató de este asunto en la reunión de esta mañana y los diputados catalanes quedarán acoplados en las diversas comisiones con los nacionalistas vascos, ya que a éstos les interesa grandemente formar parte de las Comisiones parlamentarias de Marina, Obras Públicas e Industria y Comercio.

También se ocuparon los diputados de la Esquerra del debate que se ha de plantear esta tarde en el salón de sesiones. Hubo un amplio cambio de impresiones en el que intervinieron varios diputados, y al final se acordó, por unanimidad, que en el caso de que haya alusiones al problema de Cataluña, intervenga en nombre de la minoría su presidente señor Corominas, pero en el caso de que estas alusiones no se produzcan, la minoría no intervendrá. Acordó, también por unanimidad, estar siempre al lado del Gobierno apoyándole con toda energía y entusiasmo, y cuando el Congreso se constituya, con los votos de todos sus diputados.

Otro de los asuntos de interés que se abordó en el seno de la minoría de la Esquerra fué el de los diputados catalanes de carácter obrero y que por su significación son izquierdistas.  
Con carácter oficioso se enteró la minoría de que estos diputados formarán parte de la Esquerra republicana de Cataluña, bajo su misma orientación y disciplina, por lo que este grupo parlamentario contará con más de 40 diputados y además tendrá en el Salón de Sesiones el apoyo moral y material de los diputados que forman la minoría nacionalista vasca.

El acuerdo de los diputados de izquierda de matiz obrero, elegidos por Cataluña, de incorporarse a la Esquerra republicana será conocido oficialmente por este grupo parlamentario el próximo martes.

#### LA COMISION DE ACTAS Y CALIDADES

En el Congreso se reunió esta mañana la Comisión de actas y calidades. Al terminar, a las dos menos cuarto, su presidente, señor Prieto, facilitó la siguiente referencia:  
Han informado ante la Comisión los señores Canalejas y Escalano, aquél reclamando para sí el puesto de las minorías de Alicante, y éste, contradiéndole.

También hemos escuchado al señor Bardají, que ha hecho una réplica a la reclamación formulada por su correligionario señor Hidalgo, por un puesto de las minorías de Badajoz.

A continuación hemos oído a don Alfredo Alonso sobre los puestos de minoría de Santa Cruz de Tenerife. La Comisión ha acordado lo siguiente: Proclamar al señor Bardají por Badajoz, rechazando la protesta del señor Hidalgo; en Málaga (capital) considerar válidos los puestos de mayoría y minoría, conforme han sido proclamados por la Junta provincial del Censo, y en Sevilla también las minorías, conforme a la propuesta de la Junta provincial del Censo.

Los acuerdos se han adoptado por unanimidad, excepto en este último caso en que el señor Serrano Suñer se ha reservado el derecho de presentar un voto particular.

También hemos oído al señor Oria de Rueda, que reclama uno de los puestos de minoría de Valencia (provincia). La Comisión volverá a reunirse esta tarde, cuando termine la sesión, y mañana, a las doce, continuará sus deliberaciones.

Hemos oído a algunos miembros de la Comisión de actas y comentarios sobre la reunión realizada en la mañana. El señor Baeza Medina se extraña de que el señor Oria de Rueda hubiese comparecido para defender una posición absurda.

La ley Electoral dispone que cuando en una sección aparezcan más votantes que votos tiene el Censo, no serán escrutados, y él reclama para varias secciones en que se presentan anomalías. Una de ellas es que los censados son 500, los votantes 493 y hay cinco certificaciones de defunción, por lo cual aparece claro que ha votado quien no debía.

Es lógico que la Junta provincial del Censo, si no es un organismo mecánico y se atiene al espíritu de la ley, había de rechazar esta acta como falsa y no escrutarla los votos que registraba.

La Comisión de actas, en la reunión de esta tarde, acordó declarar la incapacidad del diputado de derechas por Burgos señor Estebanez, por haber ejercido el cargo de presidente de la entidad encargada de la compra y retirada de trigo en aquella provincia.

La Comisión acordó que el puesto del señor Estebanez sea ocupado por el inmediato candidato al último de los triunfantes, que resulta ser el señor Cuadrado, de Izquierda Republicana.

El señor Estebanez, al saber la noticia, se indignó muchísimo y dijo que era una maniobra de las izquierdas y de los agrarios, aunque éstos no obtienen ninguna ventaja por la abolición de su acta, pues pasa a ocuparla un gubernamental.

Se discutió también por la Comisión el caso de dos actas de Valencia para las cuales pedían los representantes de derechas una nueva suma.

El señor Manso entendió que esto no podía concederse y rechazadas las actas de los colegios de un pueblo, eran certificaciones sucias, había que admitir el recuento de la Junta provincial del Censo. Propugnó que prosperaba la reclamación del señor Uribe, comunista, y así se acordó. Los representantes de derechas formularon voto particular.

La Comisión ha redactado ya el informe de los ponentes señores Gomaris e Irujo sobre las actas de Oviedo, y en virtud de ello quedan sin acta el señor Alvarez, don Melquiades y los señores Moutas y Alvargonzález, y pasan a ocupar sus puestos los señores Alvarez Pedregal y Bernardo Aza, éste de la Ceda.

También las derechas presentan a ese dictamen voto particular.

Al terminar la reunión de la Comisión de actas su presidente, don Indalecio Prieto, dijo a los periodistas:

—Se ha examinado el caso del señor Estebanez, diputado por Burgos, acordándose declarar su incapacidad. En su lugar se designa al que le sigue en número de votos, que es don Eliseo Cuadrado, de Izquierda Republicana.

Oviedo.—Para los puestos de minorías se propone a los señores Pedregal, Alvarez Valdés, Aza y Fernández Ladrada. Desaparecen, por tanto, don Melquiades Alvarez y los señores Moutas y Alvargonzález.

Málaga (provincia).—Queda pendiente de un puesto de la minoría. Lérida.—Dictamen favorable a las minorías, conforme la propuesta de la Junta provincial del Censo.

Valencia.—Aprobadas. Hay voto particular de las oposiciones. Valladolid.—Se declara la capacidad del diputado socialista don Federico Landrove.

Mañana, a las diez, volverá a reunirse la Comisión.

#### ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista celebró esta mañana reunión, y aunque no se ha facilitado referencia oficiosa, sabemos que en ella se trató del debate que iba a producirse en la sesión de hoy como consecuencia de la proposición presentada por las minorías de derecha, relacionada con el estado del orden público.

La minoría acordó intervenir en la discusión y designó para que lo hiciera en su representación, a su presidente, señor Largo Caballero, a fin de que hiciese una exposición de los hechos ocurridos a partir del triunfo del Frente Popular y de las provocaciones de determinados elementos, que han traído como consecuencia el acacimieto de sucesos en estos últimos días.

El señor Llopis facilitó la referencia de la reunión celebrada esta mañana por la minoría socialista, que dice así:

“El grupo parlamentario socialista se ha reunido hoy bajo la presidencia del señor D. Francisco.”

Ha examinado los informes relacionados con las elecciones en varias provincias, que facilitaron los interesados ante la posibilidad de que por la tarde se haga una pregunta al Gobierno acerca del orden público, la minoría adoptó los acuerdos pertinentes por si hubiera de intervenir en el debate algún representante socialista.

Por último se aprobó en principio el texto de una proposición no de ley en orden al paro obrero.

#### EL JEFE DEL GOBIERNO CONFIERE CON EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

El Presidente del Consejo llegó a la Cámara a primera hora y pasó al despacho del Presidente del Congreso. Al salir del despacho del señor Martínez Barrio, don Manuel Azafia conferenció unos momentos con el Director General de Seguridad señor Alonso Mallol.

#### EL SEÑOR VENTOSA CELEBRA VARIAS ENTREVISTAS

Esta tarde, en el Salón de Conferencias, celebró una conferencia el jefe de la minoría regionalista de Cataluña, señor Ventosa, con sus correligionarios, señores Rodés y Trias de Bes.

También conferenció con los señores Chapaprieta, Alba y Portela Valladares.

Al terminar esta conferencia hemos conversado con el señor Ventosa, que nos dijo que habían celebrado un cambio de impresiones sobre el debate político de esta tarde.

Le preguntamos si la minoría de la Liga Regionalista intervendría en el debate y contestó que, como en las proposiciones de ley no se permiten más que un turno en pro y otro en contra, ellos se limitarían a ser simples espectadores y que más tarde verían si habrían de intervenir, conforme se desarrollaran los acontecimientos en el Salón de Sesiones.

#### DEL APLAZAMIENTO DEL DEBATE SOBRE EL ORDEN PUBLICO

Al grupo de periodistas que conversaban con el señor Ventosa se acercó el exministro señor Guerra del Río, quien preguntó al primero si habían constituido ya minoría uniéndose a otros diputados, y replicó:

—No la hemos constituido ni deseo que tal suceda. No creo necesario que tomemos parte en la labor de las comisiones, aunque si habláramos de lo menos posible en la Cámara. Si de mí dependiera, la labor de Gobierno habría de concretarse de momento a legislar muy de prisa y lo más izquierdista que fuera posible. Es decir, que por ejemplo, en materia agraria antes de que los campesinos se repartan la tierra debe repartirse legalmente el Poder público, mejor dicho el Parlamento, y debe hacerse

lo necesario para que todo el mundo trabaje y dejar a un lado, de momento, la revalorización de la peseta, ni velación del déficit, etc., problemas todos ellos muy atendibles cuando la situación política lo permite, pero no estamos en este caso.

Así las cosas, y cuando los diputados se disponían a entrar en el salón de sesiones para no perder detalle del debate político, el señor Gil Robles llamó a los periodistas para decirles:

—Acaba de llamarme el presidente de la Cámara para decirme que el ministro de la Gobernación se encuentra enfermo y que, por tanto, no podrá intervenir hoy en el debate, y ha añadido el señor Martínez Barrio que el Gobierno estaba dispuesto a que se planteara el problema, pero que expresaba deseo de que se aplazara, en atención al delicado estado de salud del ministro de la Gobernación. Yo le he contestado que accedíamos a este propósito por veinticuatro horas o el tiempo necesario para que reponga su salud don Amós Salvador, pues comprendemos que es natural que éste desee hablar por ser el más indicado, ya que contará con los datos y elementos necesarios para poder responder, y aunque don Amós Salvador estaba dispuesto a abandonar el lecho no podíamos nosotros imponer este trastorno al ministro.

Quedan, pues, ustedes enterados de cuál es el motivo por el que hoy no se inicia el debate en la Cámara sobre el orden público.

Más tarde el señor Gil Robles manifestó:

En la conversación que he mantenido con el señor Martínez Barrio me expuso que hallándose enfermo el ministro de la Gobernación, que padece una enfermedad efectiva y no política, pues sufre una afección al corazón, el Gobierno desaba este aplazamiento.

Yo le respondí que lo único que deseaba como jefe de mi partido, era salvar mi responsabilidad personal y la del mismo, haciendo patente nuestra posición política en cumplimiento de uno de los puntos de nuestro programa, consistente en el mantenimiento del orden público, pero que tratándose de una posición como la nuestra, constitucional y parlamentaria, el designio no podía ser crear dificultades al Gobierno.

Les repito que este debate tendrá lugar mañana o cuando se restablezca el ministro de la Gobernación y que no estimamos oportuno forzar las cosas, máxime cuando el orden público parece que ha mejorado estos últimos días, hallándose en manos del Poder público todos los resortes necesarios para que la estabilidad sea efectiva.

La enfermedad del ministro de la Gobernación ha coincidido con la del señor Lucía, primer firmante de la proposición, que iba a ser su defensor, y la minoría de la Ceda acordó designar al señor Villalonga.

Parece que la semana parlamentaria terminará sin que esta proposición se discuta, quedando para la próxima en que ya estará constituido definitivamente el Parlamento.

Hoy podía haber contestado en nombre del Gobierno, el presidente del Consejo, pero parece que había interés en que don Amós Salvador interviniera en el debate, para dar cuenta de datos que, como ministro de la Gobernación, posee, y este ha sido el principal motivo del aplazamiento.

Al suspenderse la sesión se hicieron algunos comentarios acerca del aplazamiento del debate que iba a producirse con motivo de la proposición de la Ceda, relacionada con el orden público.

El señor Goicoechea dijo: —Me interesa hacer constar, respondiendo a afirmaciones hechas por personas ligadas al Gobierno, acerca de que las minorías tenían escaso interés en que se planteara el debate, que la de Renovación Española lamenta el aplazamiento y que si no ha adoptado una iniciativa para precipitar la discusión de dicha proposición, se debe a la imposibilidad de reunir las cincuenta firmas reglamentarias.

#### CONFERENCIA DE LOS SEÑORES AZAÑA, BESTEIRO Y MAURA

El aplazamiento del debate político produjo una gran decepción en los círculos parlamentarios y periodísticos. También decepcionó a todos los concurrentes a la tribuna pública que habían estado formando cola, desde las doce de la mañana.

A última hora de la tarde, en el Salón de conferencias de la Cámara conversaron durante unos momentos los señores Azafia, Besteiro y Maura (don Miguel).

Después de la extensa conversación de los señores Azafia, Besteiro y Maura, estos dos últimos continuaron la entrevista y al terminarla, los periodistas se acercaron al jefe de los conservadores para interrogarle acerca de los puntos tratados en aquella y dijo:

—Principalmente hemos estado hablando del debate que iba a producirse esta tarde y del desarrollo que tendrá el día en que se discuta la proposición de las derechas. Por el tono en que se ha expresado con nosotros el señor Azafia, es fácil suponer que el debate no alcanzará en ningún momento apasionamientos ni durezas, porque se limitará a una pregunta del primero de los firmantes y a una contestación clara, pero suficiente del Gobierno.

Parece—dijo el señor Maura—que la minoría socialista acordó esta mañana que en nombre suyo interviniera en el debate el señor Largo Caballero, pero cuando se enteró, dijo que aún siendo presidente del grupo, no debía confiarse la intervención en todas las cuestiones, pareciéndole oportuno que otros diputados llevaran la voz de la minoría.

Por este motivo se ha designado al señor Llopis, que será el que intervendrá.

#### LO DEL ORDEN PUBLICO SE DISCUTIRA EL PROXIMO MARTES

Esta mañana conferenció con el Presidente de la Cámara el encargado de defender la proposición de las derechas sobre el orden público, señor Villalonga, quien al salir dijo a los periodistas que la proposición se discutirá el próximo martes.

#### NOTA DE DON INDALECIO PRIETO

Don Indalecio Prieto facilitó en el Congreso la siguiente nota:

“Un corresponsal de Bilbao me atribuye cierta información política aparecida en “El Liberal” de aquella villa, en la que se atribuye al Gobierno determinados propósitos legislativos que yo desconozco en el absoluto.”

No tengo arte ni parte en semejante información, la cual procede de una agencia que la ha transmitido no solo a dicho periódico, sino también a otros de diversas provincias, igualmente abonados a sus servicios.

#### PROPUESTA SOBRE LAS ACTAS DE ASTURIAS

La nota más destacada de la tarde política es aquella en que aparece la posibilidad, no inesperada porque desde un principio hubo sus dudas al respecto del mandato, de que se quede sin acta el líder de los liberales demócratas, don Melquiades Alvarez. En tal trance se encuentra el abogado asturiano. Por lo pronto le ha sido desfavorable el informe emitido por los ponentes designados por la Comisión de actas de Asturias que estaba formada por don Jerónimo Gomáriz, diputado de Unión Republicana, y don Cándido Casanueva, exministro y diputado por Acción Popular, en sustitución de éste el actual vicepresidente tercero del Congreso, y en sustitución lo ha hecho el citado señor Irujo, que en compañía del señor Gomáriz ha comparecido aquí ante la Comisión de Actas.

Ha dado lectura a su informe que, como decimos, pudiera presumirse, no ha dejado de ser recibido como una noticia bastante sensacional, tanto por lo que afecta a don Melquiades Alvarez, como por lo que se refiere a los otros dos aspirantes, estos de la Ceda que, después de haberse sentado en los escaños, por lo menos a uno de ellos lo hemos visto ya por el Congreso, ven truncadas sus aspiraciones.

El hecho es este. La Junta Provincial del Censo entendió que los cuatro puestos de diputados por minorías de Asturias, corresponden a los señores Ladrada, de Acción Popular, Alvarez (don Melquiades), liberal demócrata; Moutas y Alvargonzález, también de las huestes que acudilla el señor Gil Robles.

Los ponentes han estudiado, han sumado y han llegado a estas conclusiones: deben declararse sin derecho al acta, don Melquiades Alvarez y los señores Moutas y Alvargonzález, y proclamar en su lugar a los señores Pedregal (don Juan Manuel), y Alvarez Valdés, ambos liberales demócratas, y don Bernardo Aza, de la Ceda.

A la conmoión que el informe produjo, ya hemos hecho referencia; se comprende que no fueron los menos alarmados los representantes de las minorías, que con el conato de dictamen, perdían otro puesto. Proposición al acta, rogaron que se permitiera a un representante de su grupo político examinar el expediente. La presidencia—don Indalecio Prieto—encargó rapidez para que no faltaran dictámenes sobre la Mesa. Así lo ofreció el cedista de referencia, que se proponía haber estudiado el asunto para la sesión de esta tarde y a última hora volver a celebrar la Comisión de Actas.

leció Prieto—encargó rapidez para que no faltaran dictámenes sobre la Mesa. Así lo ofreció el cedista de referencia, que se proponía haber estudiado el asunto para la sesión de esta tarde y a última hora volver a celebrar la Comisión de Actas.

#### SOBRE INCOMPATIBILIDADES

El dictamen de la Comisión de Incompatibilidades admite al ejercicio del cargo de diputados a don Antonio Jaén Morente, elegido por Córdoba catedrático del Instituto de dicha ciudad; y don Alejandro Peris Caruana, electo por Jaén, oficial de Telégrafos, a reserva de la opción a que tienen derecho con arreglo al artículo segundo, apartado C), de la ley de 7 de diciembre de 1934.

#### LA MINORIA DE ACCION POPULAR

En la reunión que esta mañana ha celebrado la minoría parlamentaria de Acción Popular, la cuestión de que tratan las gacetas periodísticas de la Prensa de la noche o sea la de la interpellación al Gobierno sobre el orden público, fué en realidad la que menos importancia revistió.

Hubo, en cambio, una intervención del exministro señor Jiménez Fernández, que tal vez tenga trascendental influencia en la trayectoria política del partido.

El señor Jiménez Fernández, después de un breve discurso en el que glosó la actualidad política, planteó a sus correligionarios estas tres preguntas, en orden al contenido programático de Acción Popular:

¿Monarquía o República?  
¿Democracia o fascismo?  
¿Justicia social o no justicia social?

Intervinieron en la discusión varios oradores y después resumió los discursos el señor Gil Robles. Acaso estimó el jefe de la Ceda que el grupo parlamentario no podía definir el programa político del partido, ni decidir sobre su táctica, y propuso la celebración de un Congreso que se efectuara en el mes de mayo para que se dilucidase sobre las preguntas del señor Jiménez Fernández. Así se acordó.

Como el señor Jiménez Fernández pidiese a la minoría que se pronunciara siquiera fuese provisionalmente sobre los puntos que pretendía concretar con sus preguntas, el grupo decidió lo siguiente:

República.  
Democracia, si los Poderes públicos permiten una convivencia en el orden político. En otro caso, antes que el fascismo, la disolución del partido.

Justicia social. Se estimó que la política social de los gobernadores de la reciente situación de derecha fué errónea y contraproducente.

#### EL PRESIDENTE DE LA CAMARA Y LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Martínez Barrio recibió a los periodistas y les dijo:

—Mañana se discutirán los dictámenes presentados por la Comisión de Incompatibilidades.

—¿Cuándo se explicará la proposición de la Ceda sobre el orden público?

—Ya saben ustedes, porque se ha dicho en el salón de sesiones, los motivos por los cuales se ha acordado aplazar la discusión. El ministro de la Gobernación está enfermo, y de acuerdo la minoría firmante con el Gobierno y la Mesa, se ha diferido hasta que pueda estar presente el señor Salvador.

—Se dice—comentó un periodista—que también está enfermo el señor Lucía.

—Yo no tengo noticia de eso. Solamente he recibido la visita del señor Villalonga para comunicarme que era él la persona encargada de defender la proposición.

—Entonces se discutirá el martes?

—Supongo que sí.

—Lo declaramos en el supuesto de que no haya sesión hasta ese día.  
—En régimen normal—contestó—y sin acuerdo contrario, la Cámara no debería reunirse los sábados, domingos y lunes.

**A. FERNANDEZ MARRODAN**

Hospital Saint Joseph Paris

ESPECIALISTA EN

RISON Y VIAS URINARIAS.

RAYOS X. — LABORATORIO

Vara de Rey, 13 2.º Tel.º 1216



## LA CUESTION INTERNACIONAL PLANTEADA POR HITLER

### El Consejo de la S. de N. declaró la violación por parte de Alemania de los Tratados de Locarno y Versalles

#### Los firmantes de Locarno acordaron que sea sometida la declaración de Alemania al Tribunal Arbitral de La Haya

LONDRES.—Al terminar la reunión de las Potencias firmantes del Tratado de Locarno, ha sido facilitado a la Prensa el comunicado siguiente:

"El Consejo de los cuatro ha estado reunido desde las doce y media hasta las tres y media de la tarde, y desde las diez de la noche a las dos de la madrugada.

Examinó el proyecto de acuerdo general entre los firmantes de Locarno a reserva de ciertas disposiciones que necesitan una nueva propuesta. Se ha conseguido un progreso apreciable."

El acuerdo de principio conseguido en el curso de la noche satisface la mayoría de las objeciones francesas. El recurso ante el Tribunal de La Haya en cuanto a la compatibilidad del Tratado de Locarno con el Pacto franco-ruso es reconocido obligatorio para Alemania, la cual habrá de comprometerse a acatar la sentencia. La zona desmilitarizada de veinte kilómetros será reclamada para territorio alemán con ocupación por tropas internacionales.

Los acuerdos técnicos de ejecución redactados serán aplicables inmediatamente. El texto del acuerdo será ultimado esta mañana, después de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El señor Flandin saldrá inmediatamente después en avión para asistir esta tarde en París al Consejo de ministros.

LONDRES.—Se asegura que la entrevista de diez minutos celebrada por Von Ribbentrop con el señor Eden no fue más que una simple visita de cortesía.

LONDRES.—Según rumores que circulaban anoche, las instrucciones dadas a Von Ribbentrop no le permitirán aceptar que sea sometida al Tribunal de La Haya la cuestión de la incompatibilidad del Tratado franco-soviético con el Pacto de Locarno.

LONDRES.—A las diez y media se reunió en sesión privada el Consejo de la Sociedad de Naciones, y a continuación, los delegados, se trasladaron al salón de la Reina Ana, ocupando la mesa de las deliberaciones.

A las 10'45 se abrió la sesión pública, presidiendo el señor Bruce, quien concedió la palabra al delegado alemán, von Ribbentrop. Este dijo:

"Hemos aceptado concurrir a esta sesión para colaborar al esclarecimiento de la situación. Expondremos el criterio de nuestro Gobierno acerca de la propuesta franco-belga. Yo acudo gustoso convencido de que esta primera reanudación de contacto con Alemania y la Sociedad de Naciones, podrá significar un cambio de rumbo en la historia de Europa. La actitud de Alemania ha sido presentada a la opinión del mundo en el discurso del canciller, del 7 de marzo, pero el hecho de que las empujadas de los Gobiernos francés y belga han sido posibles, hace necesario desenvolver una vez más el punto de vista alemán para que el Consejo pueda evaluar las graves razones que empujaron a Alemania a tomar la iniciativa de aquel acuerdo.

El Pacto de Locarno fue concertado con el fin de excluir la aplicación de la fuerza entre Francia y Bélgica de una parte y Alemania de otra. Este acuerdo ha sido practicado por Inglaterra e Italia. Se confirmó que al ocurrir una violación de este Tratado se haría un llamamiento a la Sociedad de Naciones para definir el agresor. Se concertaron luego en Europa varios Tratados sin que Alemania se opusiera, por juzgarlos de acuerdo con el Tratado de Locarno.

El Gobierno nacional-socialista se encontró con una de las importantes partes del territorio alemán, que cuenta con 15 millones de habitantes, que tenía que quedar sin la menor protección militar. No se puede imponer a un pueblo semejante restricción en sus derechos de ciudadanía. Pero Alemania asistió a tal estado de cosas durante varios años, en el supuesto de que todos los firmantes de Locarno cumplirían sus compromisos, mucho más fáciles, tan fácilmente por lo menos como Alemania ha observado los suyos.

Así las cosas, hemos llegado hasta al concierto del Pacto franco-soviético. Las repercusiones de esta alianza para Alemania, son:

Primero. Esta alianza representa la coalición de dos Estados que, comprendiendo las colonias, puedan dar ayuda militar considerable, pues enlazan en sus fronteras 275 millones de habitantes.

Segundo. Ambas partes contratantes están consideradas como los Estados militares más potentes del mundo.

Tercero. La alianza va exclusivamente dirigida contra Alemania.

Cuarto. Rusia, separada por vastos territorios de Alemania y no pudiendo por lo tanto ser atacada por esta última, se ha adelantado indirectamente hacia la frontera alemana por medio de un Tratado de alianza militar análogo.

Quinto. Francia y Rusia se erigen, según las fórmulas de esta alianza, en jueces de su propia causa, al fijar el agresor, cuando el caso, por su propia autoridad, sin tener que recurrir a

una decisión o a una recomendación de la Sociedad de Naciones.

Podrán, pues, entablar una guerra contra Alemania cuando les parezca bien. Esta obligación estricta de ambos Estados, resulta claramente del número primero del protocolo de firma del Tratado de alianza, según el cual, Francia, puede, llegado el caso, decidir por su propia autoridad si el agresor es Alemania o es la Rusia soviética.

Sólo hace la reserva de que no se exponga, tomando medidas militares por su propia iniciativa, a sanciones por parte de las potencias del Pacto renano, Inglaterra e Italia.

Se extiende en consideraciones de carácter jurídico y llega a la conclusión de que si los firmantes alemanes del Pacto de Locarno hubieran previsto el sentido oneroso del Pacto, no lo hubieran firmado. El Gobierno alemán no puede permitir que se dé al Pacto renano una interpretación que rebasa los compromisos contraídos entonces. Ningún país aceptaría la situación en que se pretende colocar a Alemania, que estaría siempre a merced de lo que Francia estimara conveniente.

Sexto. Al concertarse el Pacto de Locarno, no se le dio la interpretación que se le da ahora. La alianza franco-soviética representa la restricción del equilibrio europeo. Es falso que el Pacto haya sido preciso para contrapesar el armamento alemán. Alemania se vio coartada ante la resistencia de Francia a desarmar, a establecer la igualdad de armamentos. Alemania ha tenido que restablecer por sus propios medios el equilibrio que el Pacto de Locarno había previsto. Se llamó la atención a Francia acerca de la gravedad del Pacto que contraía y como no hiciera caso alguno, el canciller alemán no pudo permanecer indiferente. Hitler no ha cesado de tender la mano a Francia para una reconciliación; ha hecho al mundo múltiples propuestas de paz. La proposición del desarme radical fue rechazada, así como la proposición de un ejército de tres mil hombres. Se rechazó también la proposición de un pacto aéreo.

Cuando, después, la Cámara francesa ratificó el Pacto franco-soviético, Hitler, consciente de su responsabilidad, sacó la conclusión algo lógica de que este acto francés obligaba a restablecer la soberanía completa del Reich en todo el territorio nacional. El Gobierno alemán se ha inspirado en las siguientes consideraciones políticas:

Primera. El Pacto de Locarno ha sido derogado por el acto unilateral francés.

Segunda. Alemania debía restablecer los derechos más primitivos de una nación para salvaguardar la seguridad de su propio territorio.

El Gobierno, por lo tanto, rechaza el reproche injusto de haber violado unilateralmente el Tratado de Locarno. No podía violar un Tratado que había dejado de existir. No puede permitirse que una de las partes viole la letra y el espíritu de un Tratado y quiera al mismo tiempo obligar a la otra parte a respetarlo. Estoy seguro de que cualquier hombre de Estado en estas circunstancias hubiera hecho lo mismo que Hitler.

Se ha hecho el reproche a Alemania de no haber llevado su decisión a un Tribunal arbitral, y no se reprocha a Francia de no haber escogido el mismo camino cuando Alemania protestó contra el Pacto franco-soviético. El Gobierno alemán no podía esperar se dilucidara la cuestión por medio de negociaciones con las potencias firmantes después de lo que había ocurrido, y por eso tenía que llegar a la conclusión de que este camino no conducía a ningún fin práctico. Para nosotros era un hecho que Francia no estaba dispuesta a renunciar al Pacto con Rusia y que se negaba a conceder compensaciones a Alemania dándole soberanía sobre las provincias occidentales del Reich.

En los discursos de los delegados de las demás potencias no hay alusión a los argumentos alemanes. Sin embargo, puedo comprobar que los representantes de otras potencias han dicho cosas admirables que testimonian igualmente su previsión y la de sus ciudadanos por el porvenir.

Restablecida la soberanía de Alemania en sus territorios y realizada la igualdad de derechos, el pueblo alemán está dispuesto a dar un tachón final al capítulo doloroso de los errores de que fué la principal víctima. Con la expiración del Tratado de Locarno desaparece el último resto de las prescripciones dictadas por el odio. Ahora el pueblo alemán no tiene más deseo que vivir en paz y amistad con sus vecinos y colaborar en la obra de solidaridad de Europa.

Especialmente quiere poner término entre las tensiones, crisis y guerras franco-alemanas y asegurar la amistad entre las dos grandes naciones.

Con un sentimiento análogo, Hitler hizo al mundo una proposición de paz histórica para la unificación de Europa y asegurar la paz durante 25 años. Sé muy bien que el Consejo no es la institución competente para realizar estas proposiciones, pero no puedo renunciar a poner de relieve la significación que esas proposiciones tienen. El alcance de las proposicio-

nes alemanas, no tiene necesidad de ningún comentario, ojalá pueda reconocer el Consejo el alcance histórico de las decisiones puestas en sus manos y que deben contribuir a mantener, abierto para nuestra Europa agitada, el camino hacia un porvenir mejor.

A continuación, un miembro de la delegación alemana leyó una traducción inglesa del discurso, y el secretario, señor Avenol, leyó la traducción francesa.

LONDRES.—A las once y treinta y cinco terminó la traducción del discurso. Eden, Flandin, Van Zeelan y Grandt, abandonaron el salón de la reina Ana para continuar el cambio de impresiones iniciado anoche.

Paul Boncour reemplazó a Flandin en la Mesa del Consejo.

La sesión se levantó a las doce y cinco. El presidente declaró que la sesión continuará a las tres de la tarde.

LONDRES.—Al terminar la reunión del Consejo se facilitó la siguiente nota: El Consejo ha reanudado esta mañana el examen de las comunicaciones de los Gobiernos francés y belga, relativas al Tratado de Locarno.

En la sesión privada y como consecuencia de las comunicaciones cambiadas entre el Consejo y el Gobierno alemán, el presidente invitó al delegado alemán Von Ribbentrop a sentarse en la Mesa del Consejo.

Después de un cambio de impresiones, en el que tomó parte el señor Ribbentrop, el presidente y Flandin, el Consejo decidió, después de escuchar en la sesión pública al representante alemán, celebrar otra reunión a las tres de la tarde, y en el curso de la cual se procederá a la votación del proyecto de resolución franco-belga.

Von Ribbentrop leyó su declaración en la sesión pública.

LONDRES.—El texto sometido esta tarde a votación del Consejo, dice:

El Consejo de la Sociedad de Naciones, como consecuencia de la petición formulada por Bélgica y Francia el ocho de marzo, comprueba que el Gobierno alemán ha cometido una ruptura del artículo 43 del Tratado de Versalles al ordenar el día siete de marzo de 1936 la entrada e instalación de fuerzas militares en la zona desmilitarizada, medida a que se refieren los artículos 42 y siguientes del Tratado de Versalles y del Tratado de Locarno, y encarga al secretario general, en virtud del artículo cuatro, párrafo segundo, del Tratado de Locarno, de poner sin retraso alguno esta comprobación del Consejo de la Sociedad de Naciones en conocimiento de las Potencias firmantes de este Tratado.

LONDRES.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha aprobado por unanimidad la proposición franco-belga reconociendo la violación por parte de Alemania de los Tratados de Versalles y Locarno.

LONDRES.—La sesión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones, comenzó a las 3'40 de la tarde. El señor Bruce abandonó la Presidencia para exponer el punto de vista del Gobierno australiano. Dijo que, después de escuchar esta mañana el discurso del delegado alemán, cree que la situación no varía y que debe procederse a la votación de la resolución franco-belga. Se procede a la votación y votan a favor de la comprobación de la violación alemana, todos los países representados en el Consejo, excepto Chile que se abstiene y El Ecuador, cuyo delegado no asiste a la reunión.

LONDRES.—El representante de Chile ha manifestado que se abstuvo de votar la propuesta franco-belga porque Chile no es firmante de los Tratados de Versalles y Locarno.

LONDRES.—Después de la votación intervino nuevamente Von Ribbentrop, expresándose en los mismos términos que durante su primera intervención. Añadió que si hubiera habido tiempo de examinar argumentos alemanes, la votación hubiera sido muy otra. El presidente anunció que mañana se volverá a reunir el Consejo para determinar la acción del mismo y el procedimiento a seguir.

LONDRES.—El acuerdo de las cuatro potencias de Locarno, puesto en limpio por los juristas, tiene como base recurrir ante el Tribunal de La Haya si Alemania se compromete a aceptar la sentencia eventual respecto a la incompatibilidad declarada por el señor Hitler entre los pactos franco-ruso y el de Locarno. Mientras no se dicte sentencia arbitral, Alemania debería comprometerse a tomar medidas conservadoras en la zona ilegalmente ocupada. Las tropas deberían retirarse a veinte kilómetros de la frontera de Francia. Intervenido esta zona sería asegurada por contingentes internacionales. En el resto de la antigua zona desmilitarizada, el Reich debería reducir sus efectivos, limitar el material de guerra y abstenerse de construir obras de fortificación. Si Alemania acepta este plan se podrían abrir negociaciones entre ella y las cuatro

firmantes de Locarno para restablecer el régimen de seguridad. Si Alemania lo rechaza, el Consejo condenaría a Alemania por mala fe y las cuatro potencias de Locarno tendrían que estudiar medidas de presión contra ella. Los compromisos de asistencia mutua contra Alemania, están ya previstos por los acuerdos técnicos sobre la cooperación defensiva en tierra, mar y alra esta empresa diplomática podría terminar en una convocatoria para una convención conjunta con Japón y Alemania. Esta conferencia tendría que resolver la crisis política, económica y financiera de Europa.

LONDRES.—Si el acuerdo de los representantes de Locarno es ratificado por las cuatro potencias interesadas, el Consejo de la Sociedad de Naciones podrá ser convocado para estudiar sus recomendaciones. Si lo juzga oportuno, prolongará su sesión en Londres para el sábado o el lunes y ulteriormente en Ginebra.

PARIS.—Los periódicos de la tarde comentan las conversaciones de las potencias de Locarno y el discurso del delegado alemán en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

"Le Temps" dice que es posible que ciertos proyectos que hoy se encuentran bajo la presión de ciertas consecuencias políticas, mañana hayan sufrido notable variación.

"L'Intransigeant", comprueba que las cosas se hallan en una encrucijada. Francia seguirá en el cuadro de Locarno depositando su confianza en el presidente británico y si no tendrá que volver a su libertad de acción. "Paris Soir", dice que el delegado alemán ha evitado una declaración sin contenido.

LONDRES.—La entrevista de Eden y Ribbentrop, terminó a las siete y media de la tarde. Aunque el delegado alemán se negó a dar una referencia, se cree que Eden le comunicó los términos del plan de acuerdo de las potencias de Locarno.

LONDRES.—Desde las diez de la noche hasta las once y media de la misma, estuvo reunido el Consejo del Gabinete. Aprobó el plan sobre el cual han dado su acuerdo las cuatro potencias de Locarno. El libro blanco, sobre este asunto, será publicado el viernes por la tarde.

LONDRES.—Paul Boncour almorzó con Chamberlain, invitado por éste.

LONDRES.—La reunión que celebrará mañana el Consejo de la Sociedad de Naciones, tendrá carácter privado.

(Servicio Especial de Febus)

PARIS, 19, 12 noche.—La comprobación oficial por el Consejo de la Sociedad de Naciones de la violación por Alemania del Pacto de Locarno y de las cláusulas 42 y 43 del Tratado de Versalles, ha producido excelente impresión en París porque tal resultado proporciona a Francia una primera satisfacción moral y refuerza su autoridad para ulteriores negociaciones.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Flandin, regresó esta tarde de Londres en avión especial y poco después de su llegada conferenció con el presidente del Consejo, señor Sarraut, al que dio cuenta sintéticamente de las principales etapas de las negociaciones de Londres.

A las nueve y media se celebró en el Eliseo Consejo de ministros presidido por el señor Lebrun. El señor Flandin hizo una muy detenida exposición de la actuación de la delegación francesa en la capital británica y sometió al Consejo las bases del acuerdo concertado entre Francia, Inglaterra, Bélgica e Italia, el acuerdo se refiere, salvo modificaciones de detalle, a la apelación ante el Tribunal Internacional de La Haya y a las medidas llamadas de conservación hasta que haya quedado restablecida la ley internacional.

Dichas medidas consistirán, según se cree, en una limitación de las fuerzas alemanas en la zona desmilitarizada y en la prohibición de construir fortificaciones en dicha zona, en la creación de una faja territorial de unos 20 kilómetros en territorio alemán ocupado por fuerzas internacionales, probablemente por contingentes británicos e italianos; la creación de un Comité de Vigilancia encargado de que se cumpla la observancia de cláusulas. Se habla también de la instalación en territorio francés, a lo largo de la Frontera, de un contingente simbólico italiano que re-

presentaría a las potencias fladoras, pero ese extremo es desmentido por otra versión que circuló a última hora. Se concreta que las medidas llamadas de conservación tendrán, un carácter provisional y sólo se aplicarán en tanto que no se haya articulado el sistema de nuevo orden internacional.

Se supone también que entre las bases del acuerdo figura la colaboración militar de los Estados Mayores francés, inglés y belga para la elaboración de convenios técnicos de ejecución y esta colaboración debería establecerse inmediatamente. Los acuerdos tendrán carácter automático, lo cual los proporcionaría el aspecto de una alianza mutua militar en caso de peligro. Se asegura también que una de las bases más importantes del acuerdo es el que se refiere a la reafirmación solemne de las obligaciones y deberes de las cuatro potencias de Locarno. Este último punto es particularmente importante y ha causado en Francia gran satisfacción. El acuerdo no es definitivo, pero el hecho de que las delegaciones de Locarno se hayan contado para las grandes líneas de la fórmula final, constituyen a juicio de los medios competentes un resultado muy apreciable.

Se cree saber que el Consejo de ministros ha aprobado plenamente las líneas del acuerdo aceptado por el señor Flandin. Se ha discutido también sobre la conveniencia de hacer mañana una declaración en la Cámara respecto a la política internacional. No se sabe todavía si la declaración la hará el señor Flandin o el Presidente del Consejo señor Sarraut. En cuanto a la terminación de los trabajos de la Asamblea legislativa, no se tienen precisiones todavía, según algunos informes, la Cámara, después de haber escuchado mañana la declaración del Gobierno sobre la situación internacional, aprobará lo que resta de su orden del día y se dará por terminada su labor legislativa.

## LA IMPRESION POLITICA DEL DIA DE AYER

Madrid, 19.—12 noche

El debate anunciado para esta tarde se ha prorrogado.

Con la prórroga, el interés que, en torno a la interpelación de las derechas sobre orden público, había despertado, más que por la interpelación en sí, por la respuesta que a ella diera el jefe del Gobierno, ha decrecido un poco. Hay quien cree que el debate se planteará mañana. Pero no será así probablemente.

Hasta el martes, no se hablará en el hemiciclo de lo que el Gobierno está desahogando.

El martes no habrá el escándalo que muchos esperan, ni acaso se sienten en el banco azul el hombre que esta tarde tampoco se ha podido sentar y cuya ausencia ha motivado el aplazamiento. Nos referimos al ministro de la Gobernación, cuyo estado de salud es delicado, en virtud de lo cual había tendido de extraño que en el plazo de muy breves horas—tal vez en el Consejo de ministros de mañana—sea sustituido en el cargo por uno de sus actuales compañeros: el titular de la cartera de Trabajo don Enrique Ramos. Si tal modificación se lleva a efecto, y aunque respecto del sucesor del señor Ramos no abrigamos la misma seguridad que por lo que se refiere al nombramiento de dicho señor para el cargo de ministro de la Gobernación, pudiera suceder que se designase al diputado de Izquierda Republicana don Mariano Ansó.

Una vez reorganizado el Ministerio—reorganización que quizás afecte también a la cartera de Guerra—el Gabinete del señor Azanza se dedicará de lleno a la puesta en práctica del programa político del Frente Popular.

Aparte algunas leyes relativas al orden público, de las que ya hemos hablado en días anteriores y cuya aprobación parece que se considera de urgencia, las primeras que se discutirán en el Parlamento se habrán de referir con seguridad a cuestiones agrícolas, después el Gobierno acometerá la reforma del reglamento de la Cámara y la del engranaje de las fuerzas coercitivas del Estado, así como una profunda modificación del

El Consejo de ministros celebrado en el Eliseo terminó después de las once de la noche, hora totalmente desusada en Francia para reuniones de esa naturaleza, lo cual subraya el excepcional interés de las deliberaciones.

Las opiniones que se emiten esta noche en los círculos informativos y políticos sobre lo que representa el acuerdo concertado entre las Potencias signatarias de Locarno son bastante reservadas, porque, naturalmente, se ignoran con exactitud los términos concretos de las principales cláusulas.

Pero hay cierta tendencia a un relativo optimismo si se tiene en cuenta que ayer las impresiones de Londres eran francamente malas y se hablaba incluso de que la cooperación franco-inglesa iba a terminar de manera brusca. El nuevo acuerdo, que acaso sufra retoques que alterará su naturaleza esencial, propondrá, además de la colaboración franco-inglesa, el camino para lo convocatoria de una conferencia de la paz que probablemente se celebrará en el próximo mes de mayo en Bruselas, Ginebra u otra población suiza y en la que se tratará de dar una fórmula adecuada a las sugerencias hitlerianas de una paz de 25 años y se considerará el enmarañado problema de la Europa Central y finalmente se planteará una vez más la cuestión de la reducción y limitación de armamentos.

Se confirma que a última hora la comunicación a la Cámara sobre el nuevo acuerdo de Londres la hará Flandin. Se da por seguro que el Gobierno no admitirá que se entable debate sobre esta cuestión, pero acaso un diputado de la mayoría presente una orden del día de confianza al Gabinete que será aprobada, sin duda, por gran número de votos. Refrendada la autoridad del Gobierno por esa votación, la Cámara dará por terminada su labor. Como su mandato expira, hasta el 20 de mayo podrá ser convocada excepcionalmente si las circunstancias así lo aconsejan.

carácter y de la actuación de las autoridades gubernativas provinciales.

Por lo que se refiere al sistema parlamentario, tal vez el Gobierno piensa que deben reducirse las sesiones plenarias de Cortes a dos o tres cada mes, de carácter ordinario. Los problemas y los proyectos de ley se discutirán en las Comisiones parlamentarias, y a los trabajos cooperarán los elementos técnicos de los departamentos ministeriales. Luego, una vez en disposición de leerse los proyectos, las Cortes se reunirán en sesión y tras un debate de totalidad, sobrevendrá la votación. De esta manera se evita la pérdida de tiempo y también la distracción de la actividad parlamentaria de los problemas vivos.

Sólo en casos de extraordinaria solemnidad de gravedad política injustada, se plantearán debates de fondo.

En cuanto se refiere al orden público, tal vez piense el Gobierno que los elementos responsables de la actuación de los resortes coercitivos en cada provincia, no deben tener un carácter de transferibilidad e interinidad como el que de hecho tienen los actuales gobernadores civiles. Esta es una vieja concepción que de la organización de la defensa del Estado republicano tiene tal vez el jefe del Gobierno, reforzada sin duda por los hechos que recientemente se han registrado en diversos puntos de España.

Según dejamos dicho al principio de esta impresión, el debate esperado para esta tarde, no tendrá efecto hasta el martes próximo.

El señor Azanza pronunciará un discurso en el sentido que ayer anunciábamos, y según esta noche parece, por parte de las minorías integrantes del Frente Popular ni aun por lo que se refiere a la oposición derechista, habrá intervenciones de mayor importancia.

### "LA RIOJA"

SE VENDE EN CASSETAS  
Biblioteca de la Estación.



**Cafiaspirina**  
EL PRODUCTO DE CONFIANZA

## EL DOLOR ENVEJECE

Cuando sufrimos un dolor cualquiera, de cabeza, de muelas, neuralgias, etc., todo nuestro organismo se resiente de las consecuencias. Disminuye la energía, desaparece el optimismo y nuestra cara adquiere una expresión de fatiga y decaimiento que nos hace parecer más viejos. ¡Y es tan fácil librarse de estos tormentos existiendo la Cafiaspirina! No hay dolores que la resista. 1 ó 2 tabletas lo quitan infaliblemente y casi en el acto.





## Declaraciones del señor Azaña al correspondiente de un periódico polaco

VARSOVIA.— El periódico polaco "Justywny Kurjer Godzienny" publica unas declaraciones hechas por el jefe del Gobierno español, don Manuel Azaña al periodista Wrzós, a raíz de la victoria de las izquierdas. El señor Wrzós, prestigioso colaborador de la Prensa polaca, vino expresamente de Varsovia para interrogar a los dirigentes de la mayoría triunfante en las elecciones.

El articulista comienza presentando al señor Azaña como hombre notabilísimo, "que impresionó—dice—por su clara inteligencia".

Interrogado acerca de los propósitos del Gobierno, después de la victoria de los candidatos de izquierda, el señor Azaña contestó:

—El propósito del Gobierno es hacer una República democrática por vías legales y constitucionales. Nuestro programa abarca principalmente tres puntos: Reforma Agraria, Enseñanza y reformas financieras. La obra iniciada en nuestra anterior etapa debe continuarse. Se ha hablado mucho de la dictadura del proletariado en España.

—¿Pero piensa usted que los obreros desean la dictadura del proletariado?

—No. Lo único que desea el obrero español es trabajo y condiciones de vida soportables. En cuanto a la reforma agraria, tengo el propósito de crear pequeñas granjas que se pudieran tal vez explotar sobre bases colectivas. En Extremadura hay enormes propiedades y los obreros sólo tienen trabajo durante ciertas temporadas cortas: la mayor parte del año no encuentran ocupación. En cuanto a enseñanza, hacen falta más escuelas. En este terreno queda mucho que hacer. En el orden financiero es un hecho que en los Bancos hay enormes capitales casi muertos. Hay que movilizar esta masa de dinero. Desde luego, no pienso yo hacerlo al estilo de Roosevelt, pero pienso intentarlo de otro modo que se adapte más al temperamento y al carácter de los españoles.

Interrogado acerca de las causas de la derrota de los partidos de derecha, el señor Azaña contestó:

—Su misma política les ha llevado

al descalabro. Dos ejemplos de ello: cuestión de los trigos y amnistía política. En particular la amnistía era una aspiración popular, porque había millares de presos políticos.

—¿Programa de defensa nacional?

—Aumentar la eficiencia de la Marina y de la Aviación.

Preguntado por el periodista si no era de temer la influencia de los diputados comunistas, ya que hasta ahora hubo un solo diputado y ahora forman un total de quince, contestó el señor Azaña:

—No. Todavía es una minoría muy pequeña. Pero, además, en la cuestión bolchevique yo soy optimista respecto de España, por el carácter de la nación española. Hay que reconocer, no obstante, que la situación de los obreros es muy difícil, pero yo haré lo posible para asegurarles trabajo y libertad, como ya lo hice en otro tiempo.

Interrogado acerca de los planes del Gobierno sobre política exterior, el señor Azaña manifestó:

—Una política de paz, pero dentro del marco de la Sociedad de Naciones.

En cuanto a las relaciones de España con los Soviets, es ya cuestión resuelta la creación de una Embajada española en Moscú y de una Embajada soviética en Madrid. La opinión pública se interesa mucho por esta cuestión después de la victoria, y ambos Gobiernos se han reconocido mutuamente.

—¿Necesita España una dictadura?—pregunta el periodista polaco.—Y, en caso afirmativo—añade—¿está dispuesto a constituirse en dictador?

—Yo no creo en las dictaduras—contesta el señor Azaña—. Reconozco la necesidad de un Poder fuerte y autoritario; pero soy liberal y mi tarea ha de ser conciliar los intereses opuestos. Por un lado, la libertad de los ciudadanos, y por otro, el mantenimiento del orden en el Estado. El de las dictaduras es siempre malo. Acabó mal la dictadura de Alfonso XIII con Primo de Rivera y acabó mal hasta la dictadura de Napoleón Bonaparte.

to en las obras de depósito de aguas de La Línea.

PUERTOLLANO.— Los obreros de la mina "La Extranjera", se han declarado en huelga, por negarse a trabajar en los turnos de noche. Permanecen encerrados en las minas. Reina tranquilidad.

SEGOVIA.— Los obreros de la fábrica de aserrar maderas de Balsain, propiedad del patrimonio de la República, se han declarado en huelga de brazos caídos. Piden el despido de dos capataces y un obrero que se han dedicado a molestar a los demás trabajadores. La huelga transcurre pacífica.

## Las fiestas falleras de Valencia

VALENCIA.— Como desde las primeras horas de la mañana comenzó a llover, y por la cerrazón no había esperanzas de que el tiempo despejase, la corrida anunciada para esta tarde, en la que Ortega, El Soldado y Rafaelillo debían estoquear seis reses de donña María Montalvo, ha sido suspendida.

VALENCIA.— La fuerte lluvia caída durante esta madrugada, ha causado desperfectos en bastantes fallas, que esta noche, a las diez, serán quemadas.

La animación en las calles no ha decaído, a pesar de todo, un momento. Hoy es el día tradicional en Valencia y los trenes y autobuses han llegado abarrotados. De toda la región ha continuado el desfile de automóviles, que han volcado sobre la ciudad muchos millares de personas. En las calles se hacía imposible el tráfico durante la mañana. Las fallas premiadas no se descomponen de admiradores.

El escrutinio de la votación para indultar del fuego a un "ninot", ha dado el resultado de 50.000 votos, correspondiendo 20.000 al "ninot" número 10, que representa a una labradora amamentando a un niño; 10.000 votos al número 9, "Labrador durmiendo", y 9.000 al número 75, "El Negus", siendo los restantes repartidos entre los demás "ninots". Será, pues, indultado y llevado esta tarde en típica calabazal al Museo del Folk-Lore el "ninot" número 10, de la falla del mercado.

Asimismo será indultado también el número 9, por haberlo solicitado la Casa de Valencia en Madrid, para ser llevado a su casa social, en donde será conservado. La Comisión fallera de las calles de Maldonado y Torno ha accedido a hacer la entrega debidamente autorizada por el Comité central.

"Arte Popular" ha adjudicado medallas entre los artistas asociados de la misma que han confeccionado fallas, concediendo a don Regino Más, por las fallas de la plaza de Lope de Vega, Avenida de Blasco Ibáñez y Patraix; a don Ismael Archelos, por la falla de la plaza del Maestro Ripoll, y a los señores don Antonio Lorca y don José Coll, por la falla de la calle de Plá y Margall y Cirilo Amorós.

VALENCIA.— En la plaza de Emilio Castelar, se ha efectuado el concurso del pasodoble. El número de bandas inscritas fue de 25, actuando solamente 13 de ellas.

Constituyeron el Jurado los señores don Benjamín Lapedra, don Emilio Seguí y don Vicente Terol. Por unanimidad fué dictado el siguiente fallo: Primer premio, banda municipal de Villamayor de Santiago (Ourense).

Segundo premio, banda de Corbera, de Alcega. Tercer premio, banda municipal de Quintanar de la Orden.

## MAS DEL EXTRANJERO

LONDRES.— El rey ha recibido al ministro de Estado español, don Augusto Barcia.

PARIS.— El señor Barcia llegará mañana a esta ciudad y marchará seguidamente a Madrid en el expreso del sábado.

PARIS.— Ha experimentado mejoría el presidente de la Cámara Buisson, que padece cólicos nefríticos. Aunque no parece exista gravedad, los médicos le han aconsejado reposo.

PARIS.— El sábado, en el Instituto de Francia, se celebrará una sesión necrológica en memoria de Venizelos. Era miembro del Instituto desde 1918.

PARIS.— Con gran alegría se ha celebrado la fiesta de la "Mi Carême". El tiempo espléndido ha favorecido la animación.

BRUSELAS.— Mañana llegará Von

— HOY —

## Frontón Logroñés El asesino Diabólico

Por Charlie Ruggles, Lionel Atwill, Kathleen Burke (la Mujer Pantera), y Randolph Scott.

"Un tema apasionante, para imponer al espectador singulares sensaciones."

Misterio. - Emoción. - Intriga.

— PRECIOS POPULARES —

Zeeland, que presidirá seguidamente el Consejo de ministros.

BUDAPEST.— El presidente del Consejo y el ministro de Negocios, han marchado a Roma para asistir a la Conferencia de las tres potencias, que comenzará el sábado.

BELGRADO.— En una aldea montañesa, unos policías intentaron detener a dos comunistas. Se trabó tiroteo y resultaron muertos los dos comunistas y heridos tres guardias.

NUEVA YORK.— Anoche se evaluó el número de heridos producidos por la inundación en unas cincuenta personas, de las que 34 pertenecen a Pensilvania. A consecuencia de las explosiones registradas en Pittsburgh, han resultado 49 personas heridas.

Buenos Aires.— El general Basilio Cortina que se encuentra en Europa, al frente de una Comisión militar de compras, ha sido nombrado ministro de la Guerra.

TOKIO.— 1.320 soldados rebeldes, acuartelados desde que terminó la insurrección, han sido puestos en libertad. No se tomará ninguna medida contra esta fuerza.

SHANGHAI.— Las tropas de la región Shansi han rechazado a las fuerzas del ejército rojo.

NUEVA YORK.— Se elevan a 101 los muertos a consecuencia de los temporales en Connecticut. Los daños materiales son de gran consideración.

DESDE LONDRES

## El doctor Ruxton, asesino de turno

No pasa apenas trimestre en estas benditas islas sin que algún crimen famoso dé pábulo a las prensas y a las tertulias del "Pub". Ahora es la vista en Manchester del proceso Ruxton, un buen doctor de Lancaster, que, no muy feliz, a lo que pretende, en sus intimidades hogareñas, decidió, una tarde de septiembre pasado, deshacerse de su consorte, Isabella, y de la doncella de sus tres hijos, Miss Mary Rogerson.

Se presume que lo hiciera y de ello le acusa ahora "La Corona", con aquella fría meticulosidad de la justicia en este país; pero en realidad, lo único cierto es que el 29 de septiembre del año pasado aparecieron en una cafetería a dos millas de Mofat, en las tierras bajas escocesas, diversos restos humanos, que una cierta Miss Johnson descubriera desde el puente por donde la cruzaba la carretera de Edinburgo a Carlisle. Estaban envueltos en periódicos del 17 de septiembre, y examinados por los peritos, resultaron pertenecer a dos cuerpos femeninos a los que faltaban algunas partes. En las que quedaban, una mano experta y cuidadosa había ido haciendo desaparecer cuantas marcas características hubieran podido servir para la identificación de las víctimas.

La acusación pretende que estos cuerpos no eran otros que los de Mrs. Ruxton y su doncella, desaparecidos de su domicilio a mediados de septiembre y se apoyó en que ambos cadáveres se había hecho desaparecer todos los rastros—nariz, orejas, dientes—partes enteras en que pudieran hallarse señas características. La doncella tenía, por ejemplo, pecas, se había disecado cuidadosamente el rostro; en un pulgar llevaba una cicatriz, faltaba el tal pulgar; las cuatro vacunas del brazo eran típicas, se había quitado la piel necesaria para hacerlas desaparecer. Otro tanto ocurría con el cadáver de donña Isabella, en el que se había llevado esta labor al extremo de cortar las partes—labios, ojos, orejas—, donde hubieran quedado signos de su evidente muerte por estrangulación.

Todo este trabajo macabro fué hecho, según los peritos, por una mano expertísima, habituada a la cirugía; el pobre doctor Ruxton, es bachiller en ella, a más de serlo en medicina. Pero, otro día veremos cómo, después de haber "operado", tan cuidadosamente en ambos cadáveres para evitar su identificación, los envolvió en prendas de ropa que habían de ser fácilmente reconocidas al encontrarse y cómo, después de haberlos llevado a unas 100 millas de su casa, supuestamente del crimen; es decir, "dispuesto" de ellos, la labor más difícil para un asesino, comenzó a hacer tal cúmulo de absurdos e incongruencias que acabó atrayendo sobre sí la atención de la policía. Lo vemos otro día, porque tenemos "proceso Ruxton" para rato...

HECTOR ROBERTS

EL DOMINGO

La película de las multitudes La obra inmortal de todos los tiempos

## Los Miserables

EN SU NUEVA Y FASTUOSA VERSION SONORA

1.ª Jornada, 10 partes TEMPESTAD BAJO UN ORANEO

2.ª Jornada

¡LIBERTAD! ¡LIBERTAD QUERIDA!

UN EXITO DEFINITIVO

Todo Logroño desfilará a verla.

## La opinión del Presidente de las Cortes sobre el actual momento político

Madrid, 19.—12 noche

El presidente de las Cortes, don Diego Martínez Barrio, ha sostenido una conversación con un periodista sobre el actual momento político.

—¿Qué diferencias y afinidades ve usted entre las Cortes actuales y las Constituyentes?—es lo primero que le preguntamos al jefe de Unión Republicana.

—En las Cortes Constituyentes, los partidos carecían—salvo el socialista—de la franca homogeneidad que tienen hoy. Ingenuamente, los republicanos tardaron mucho tiempo en fijar sus definitivas orientaciones. Nada de esto ocurre hoy. Cada grupo político tiene fijada fuertemente su posición, contrados compromisos públicos y formada la resolución de proceder ateniéndose a ellos. De ahí la posibilidad cierta de que estas Cortes sean un buen instrumento de Gobierno sin variación sensible en la orientación actual. El mismo fenómeno se observa con relación a las fuerzas de derecha.

—¿Qué es lo que ha querido expresar el país dándole el triunfo al Frente Popular?

—La voluntad de que la República recobre su ritmo y su ilusión primitivos.

Harían muy mal los republicanos si creyeran que el voto de confianza popular se reduce a una mera sustitución de nombres. Tienen mayor honra y, por tanto, va acompañada de una más clara responsabilidad. Es ahora cuando por vía legal deberá ser transformado, desde la raíz al remate, todo el aparato del Estado, nutrido de la sustancia liberal, democrática y de justicia social que la opinión pública desea. Insisto en que valdrán poco las palabras si los hechos no las acompañan. El Gobierno lo cree de igual manera y su obra diaria es prueba concluyente de que todos los compromisos contraídos serán llenados con eficacia, rapidez y lealtad.

—¿Ve usted la República, pese a sus naturales vicisitudes, siguiendo una trayectoria históricamente lógica y políticamente saludable?

—Sí. Los mismos errores y desventuras pasadas han servido para que vuelva a encontrar la ruta perdida.

La misión histórica que a la República corresponde, se cumplirá con el tiempo.

—¿Metas fundamentales, que deben alcanzarse en esta legislatura y con el Frente Popular en el Poder?

—Convertir en leyes el pacto del Frente Popular, que no es sino una etapa en la realización de la obra encomendada a la República.

—¿Existe realmente una fuerza republicana de derechas? ¿Cuál debería ser el verdadero contenido ideológico de estos elementos en orden a su colaboración y utilidad dentro del régimen?

—Todavía las fuerzas republicanas de derecha no han logrado la cohesión y concreción necesarias. A ellos aludía anteriormente, hablando de ciertas zonas de Acción Popular. Pero en estas Cortes puede y debe producirse el acto de claridad que marque la verdadera posición de estos organismos políticos. Las fuerzas de derecha dirán si se meten dentro de la República con todas sus consecuencias, y ello despejará los horizontes, o si permanecen en la actitud ambigua de hoy, contraria al interés público y a la relación de todos los partidos. He afirmado siempre la necesidad de lo primero, por decoro de todos e interés de la patria. Lo repetiré hoy sin hacerme demasiada esperanza de ser escuchado.

—¿Qué enseñanza tiene, a su juicio, el que el electorado haya sido tan radicalmente iconoclasta, como dijo el señor Portela Valladares?

—Las elecciones pasadas planteaban para el electorado un problema fundamental: el de recobrar o perder la República. Recuérdese cierta propaganda. Aquella; la del nuevo estado y de la nueva Constitución... La opinión pública entendió—e hizo bien—que, tras la piroteoría de los discursos, estaba el propósito firme de escamotear la República. Desde ese momento las elecciones tuvieron un sentido categórico y el triunfo se discutía entre el Frente Popular Republicano y las fuerzas de derechas, conscientes o inconscientemente antirrepublicanas. Me explico el asombro del señor Portela Valladares, pero es que a esa hora dramática, él no se había enterado que no tenía nada que hacer...

## LECTURAS PARA LA MUJER

### Cuidemos de nuestros perfumes

Cosa bastante difícil para nosotros esta de escoger un perfume, quizá más difícil aún que la misma selección de la "toilette" que más nos convenga; pues, si en ésta podemos elegir al último momento, hacer cambiar un detalle que no nos satisfaga, añadir otro que falte, una vez elegido el perfume y utilizado, nada nos librará ya, durante semanas, de sus consecuencias de la reacción que el aire y el contacto con nuestro personalidad física producen.

Así las timidas—las vírgenes prudentes—escogen, en general perfumes ligeros, discretos, poco tenaces, de los que usualmente se llaman "poco comprometedores", mientras que las más decididas, las audaces, no temen a la "estela" que puedan dejar tras de sí e imponen a los que les rodean el perfume que prefieren, por violento, por pertinaz que sea... y los hay terribles.

El gran peligro de estos perfumes fuertes, estriba en que la que los usa se acostumbra a ellos de tal modo, que ya nos los huele, por una suerte de adormecimiento de los nervios olfativos, del que están libres los extraños que se le acercan un instante y acaso detestan el "choque" de un olor violento por agradable que pueda parecer, por "elegante" que realmente sea.

El otro peligro grave que la actualidad nos ofrece es el cambio continuo de perfumes a que nos obligan los dictados de la moda. Nuestras "abuelas" tenían decidido, una vez por todas, cuál perfume les "iba mejor" y solían serle fieles durante toda la vida. Hubieran creído renunciar a una parte de su personalidad cambiando el olor familiar de sus "toilettes", de su "linge", de los almohadones de su "boudoir". Hoy, en cambio, la moda exige que nuestras elegantes ensayen a cada temporada el perfume en boga, que impone a todas una suerte de uniformidad olfativa y "Mademoiselle" se creía desgraciada, "démodée", oliendo todavía al perfume corriente el año pasado.

Ya nadie cree, por desgracia, que haya perfumes para rubias, distintos de los que convengan a las morenas, sobre todo desde que el triunfo de los cabellos "platino", "romain" o el actual "caoba" oculta su verdadero color. Mas, no hay duda de que el secreto en la elección de perfume es...

ta precisamente en la distinta reacción que nuestros efluvios personales producen al combinarse con el olor elegido. En sus frascos, todos los perfumes son iguales, en un cierto sentido, indiferentes, cambian, luego, al contacto del aire, al contacto de nuestro cuerpo y lo que hay que buscar, experimentando en casa, es lo que pudiéramos llamar la "sincronización" de la atmósfera imperceptible que nos rodea con la artificial que el perfume crea. Para hallarla, no hay que fiar siempre al gusto propio; el olfato engaña; el consejo de la amiga verdadera, de los que nos aman, puede servir de mucho; aconsejémoslos.

Sin olvidar, claro, que hoy para la mujer "deportiva", apenas hay perfume que convenga, si no son los masculinos; los únicos que van bien con el ejercicio físico, el aire libre, los trajes de lana. Cripe, almizcle, espárgulo, perfumes secos más bien, ni floridos, ni "dulzones". En cambio, la "femme d'intérieur", la sedentaria, la "coqueta" buscarán mejor las dulzuras del ámbar, base para rosa y jazmin, para las lilas eternas, que el hombre, ¡ay!, sigue amando. Porque esta es, naturalmente, la otra gran directriz de nuestros gustos. Si se ha podido decir que lo que la mujer quiere lo quiere Dios, ¿por qué no hemos de confesar que no queremos, sino lo que el hombre ama?

MISS ANY

## Radiohormon

Para Plásticas faciales. Para eliminar las arrugas. Imperfecciones del cutis, etc. Se aplica en Instituto Científico de Belleza

A Y U C A R

República, 58-60. — Teléfono 19-50.

EL DOMINGO

## Cinéma Social y Teatro Moderno

La gran película española

## Los Claveles

Todo el casticismo y gracejo del mejor sainete madrileño

Un alarde del cinema español.

Adaptación de la famosa obra teatral del mismo título, con música del maestro Serrano.

Un éxito definitivo.

Aplausos continuos.

Todo Logroño desfilará a verla.

## Información general

Madrid, 19.—Varias horas

### LE APRECIÓ LA EXIMENTE DE LOCURA

ate el Jurado se vió la causa contra Antonio Lozano Barceló, que el día 11 de octubre de 1933 mató en la calle de Torrijos a su exnovia Josefa Pérez Carrión, por negarse esta a reanudar sus interrumpidas relaciones íntimas.

Antonio agredió a Josefa con una navaja ocasionándole heridas en la espalda que la produjeron la muerte. Después fué a entregarse a las autoridades.

Josefa iba acompañada en el momento de la agresión de una hermana suya.

El fiscal lo calificó de asesinato, penable con 23 años de reclusión.

Apreció la atenuante de debilidad mental del procesado y la prescripción voluntaria a las autoridades.

Como los médicos habían diagnosticado que Antonio era un anormal, el defensor esgrimió este argumento reforzado con sus antecedentes natales, puesto que un hermano del procesado está recluido en el Manicomio de Leganés.

El Jurado dictó veredicto en el sentido de que Antonio está loco y procede recluírle en un Manicomio.

Del Jurado formaban parte cuatro mujeres.

### NOVILLADA SUSPENDIDA

A causa del temporal de lluvias, se ha suspendido la corrida anunciada en la plaza de Madrid para esta tarde y en la que, Félix Almagro, Niño de la Estrella y Juanita de la Cruz, hubiesen matado seis novillos de la Viuda de Aleas.

HOY, VIERNES

## Teatro Bretón

DEBUT de la Gran Compañía de Comedias Cómicas CASIMIRO ORTAS

A las 7 y a las 10'30

ESTRENO de la comedia original de Ramos de Castro y Anselmo C. Carreño, titulada

## SEVIYIYA

Obra escrita para Casimiro Ortas y representada durante 200 noches en Madrid, Barcelona y Sevilla.

Mañana sábado. ESTRENO.

## La Niña Calamar

### NOTA DE LOS ESTUDIANTES DE DERECHO

Se ha publicado la siguiente nota: La Asociación profesional de Estudiantes de Derecho (F. U. E.), ante la situación creada por el reciente decreto del Ministerio de Instrucción Pública, referente a la Facultad de Derecho, ruega a todos sus afiliados se pasen por el local social a la mayor brevedad posible, a fin de informarse y orientarse para su actuación.

### DEL ASUNTO STRAUSS

Se va a nombrar juez especial que entenderá en el asunto del straperlo. La Sala Segunda del Tribunal Supremo se ha reunido esta mañana y aun cuando los magistrados se han mostrado impenetrables con los periodistas, parece ser que dicho nombramiento recaerá en el joven magistrado don José Antón y Oñeca, quien habrá de intervenir en los procesos que dicten contra determinadas personas.

### UN NOTABLE MEDICO MALLORQUIN

PALMA DE MALLORCA.— Noticias recibidas de Nueva York, dicen que se ha nombrado jefe de la clínica de la Universidad de Columbia, al mallorquín, doctor Antonio Valentín Mestre, que reside allí hace varios años.

### HA MUERTO LA HERMANA DEL JALIFA

TETUAN.— Ha fallecido Lallala Sadiá, hermana del jalifa de la zona. El entierro fué presidido por el jalifa y el alto comisario.

### ENTREGA DE DOS CASONEROS CONSTRUIDOS PARA MEXICO

EL FERROL.— Se ha efectuado la entrega oficial de los casoneros "Guajajato" y "Querretaro", destinados para México. Formadas las tripulaciones sobre cubierta, fué arriada la bandera española e izada la mejicana. Asistieron las autoridades y personalidades.

### LA SEMANA SANTA EN ZAMORA

ZAMORA.— La Junta para el fomento de la Semana Santa, ha pedido al gobernador que se aplacen aquí las elecciones municipales. Se hará la oportuna gestión cerca del Gobierno.

### CONFLICTOS SOCIALES

CADIZ.— El gobernador ha manifestado que se ha resuelto el conflicto.

EL DOMINGO

NO LO OLVIDE

## Los Miserables

¡¡VAYA PELICULA!!

¡¡VAYA EXITAZO!!



# Del día oficial y político

Madrid, 19.—Varias horas  
EN EL PALACIO NACIONAL

El Presidente de la República recibió esta mañana a la Mesa Interina de las Cortes, en la que figuraban su presidente don Diego Martínez Barrio, vicepresidentes señores Sánchez Albornoz, Casanueva y Rosado Gil, secretario don Dimas Madariaga, y oficial mayor del Congreso, señor San Martín.

En audiencia especial recibió Su Excelencia a don Emilio Ochoa, ministro de Venezuela, acompañado del consejero de la Legación señor Reyes.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION INDISTINGUIBLE

A primera hora de la tarde recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, quien manifestó que excusaran al ministro por no recibir a la Prensa.

Se había ausentado del Ministerio don Amós Salvador, por estar ligeramente indisputado.

Por último dijo el señor Cremades que las noticias de provincias acusan tranquilidad.

GESTIONES DE DIPUTADOS VALENCIANOS

Los diputados a Cortes por Valencia, don Miguel San Andrés, don Pedro Vargas y don Miguel Pérez, estuvieron visitando al señor ministro de Industria y Comercio para interesarse que en todos los tratados de Comercio que se negocien por el estado español tenga en cuenta el sobrante de producción de arroz a fin de que pueda ser exportado, y alcance la jerarquía al referido producto en beneficio de la economía.

El ministro se mostró decididamente en favor de tales pretensiones y prometió interesar al asunto a la misión interministerial para que ésta no descuide tenerlo en cuenta en las negociaciones en curso.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno estuvo toda la mañana en su despacho oficial de la Presidencia del Consejo.

La visita de más interés que recibió durante la mañana fue la del ministro de Suecia en España.

Nada noticiable tenía para los informadores.

TOMA DE POSESION

En el despacho del ministro de Trabajo tuvo lugar la toma de posesión

El ministro de Comunicaciones habla a los periodistas de las disposiciones que ha tomado

Madrid, 19.—12 noche

El ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, al recibir hoy a los periodistas les manifestó que en la actualidad se encontraba muy ocupado, pues, se dedicaba a estudiar la reorganización de los servicios afectos a la Dirección general de Marina mercante; entre ellos, el Instituto Oceanográfico y la cuestión del túnel bajo el Estrecho de Gibraltar, cuya Comisión se reunirá el próximo martes.

Sobre esta cuestión—agregó—estoy documentándome para dicha sesión, que promete ser muy interesante por los asuntos que en ella se han de tratar.

Refiriéndose al señor Blasco Garzón a la ley de Bases de Correos, dijo que pensaba nombrar una Comisión de tipo consultivo para que le sirva de elemento informativo en la redacción de nuevas bases que piensa poner en vigor.

Sobre el movimiento de personal en Comunicaciones—añadió el ministro—cuantos traslados se han hecho lo han sido de acuerdo con las normas establecidas y explicando en cada caso de traslado las causas que lo motivaban.

No obstante ha habido un caso en el que se han alterado estas normas y al cual se refiere el traslado de un funcionario hermano del agente señor Gisbert, muerto en el atentado contra Jiménez de Asúa.

La orden de traslado, que apareció mañana, dice lo siguiente:

“El asesinado de que ha sido víctima el agente de Vigilancia don Jesús Gisbert ha creado un terrible problema en el que fue hogar del funcionario muerto en el más noble acto de su servicio.

Su hermana doña Carmen Gisbert Urreta, auxiliar femenino de Correos, queda completamente sola en la capital, separada de su único hermano don Juan Gisbert Urreta, por la enorme distancia que existe hasta Lepe, en cuya estateta presta sus servicios este último como funcionario técnico de Correos.

El Cuerpo de Correos, cuya solidaridad con los que sufren es bien notoria, recibirá sin duda con cariño la petición que a este Ministerio hace don Luis Jiménez de Asúa: Que se reúna en un solo haz a la familia Gisbert, como acto pleno de humanitarismo para que el afecto fraternal pueda mitigar el dolor producido, y como homenaje al caído, interpretando el sentir general del Cuerpo a impulsos de su más bella virtud, satisfacción ante su conciencia, este Ministerio se ha servido disponer que el oficial de primera clase del Cuerpo de Correos don Juan Gisbert y Urreta, con destino en la Subalterna de Lepe (Huelva), pase a continuar sus servicios en la Administración Principal de Madrid.”

Por orden ministerial del 18 del co-

sesión del delegado del Estado en el Instituto de crédito don Luciano Vidán. Asistieron al acto nutridas representaciones del citado organismo y de la Confederación general de las Cajas de Ahorro, entre cuyos elementos goza de gran consideración.

DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública recibió a los periodistas y les manifestó que hoy se habían dado normalmente las clases en todos los centros docentes de Madrid.

Añadió que la “Gaceta” de hoy publicaba una relación de concesiones para la construcción de escuelas.

Terminó diciendo don Marcelino Domingo, que por orden del Ministerio, de 17 del corriente, habían sido declarados cesantes los profesores encargados del curso del Instituto de Osuna don Eugenio Fernández y don Manuel Cañal, por promover altercados en la vía pública, motivo que originó su detención por las autoridades.

El ministro recibió, entre otras visitas, las de don Gregorio Marañón, rector de la Universidad de Oviedo; don Leopoldo Alas, don Alvaro de Albornoz, don Manuel Muñoz y señores Picavea, Irujo, Jauregui, Lasarte y Velasco.

UNA NOTA SOBRE EL LABOREO FORZOSO

El Director General de Agricultura facilitó una nota relacionada con las peticiones que se dirigen al Ministerio en solicitud de que se ponga en vigor la legislación de la República sobre laboreo forzoso.

“Sin duda—se dice en la nota—ignoramos los peticionarios que la mencionada legislación no ha sido derogada, sino que en estos últimos tiempos ha caído en desuso. Las Comisiones de Policía Rural son las encargadas de tramitar los expedientes por falta de laboreo, y para ello debe establecerse un servicio de vigilancia, procediendo con arreglo a las bases que se publicaron en la “Gaceta” de 21 de agosto de 1932.

Todos los ciudadanos están autorizados para denunciar las fincas mal cultivadas y los expedientes tramitados por las Comisiones pasan a informe de las Secciones Agronómicas.

Conviene llamar la atención de todos los elementos interesados en este problema, que la legislación sólo persigue que las fincas roturadas se sigan cultivando en la forma que siempre lo fueron.”

La correspondencia que se está cruzando entre las ejecutivas de la U. G. T. y del partido socialista

Madrid, 19.—12 noche

En la U. G. T. facilitaron esta noche una carta que firma Largo Caballero, como secretario general de la Comisión Ejecutiva, dirigida a la Ejecutiva del Partido Socialista.

Largo Caballero dice que la Ejecutiva de la U. G. T. ha examinado la carta de la Ejecutiva del Partido Socialista.

Observamos — dice — falta de congruencia entre lo que decís y el problema planteado con la propuesta de una acción conjunta de los sectores obreros firmantes del programa del Frente Popular para su más rápido cumplimiento.

Exteriorizáis resentimientos por hechos en los que no hemos intervenido. Nos extraña recurrir a esos pretextos para negarnos a cooperar con los trabajadores organizados a una acción que haga eficaz el triunfo del 16 de febrero.

Nuestra proposición no merma la autonomía de ninguna minoría o grupo del Frente, pero ello no impide que los partidos o entidades obreras vigilen e influyan desde el mitin, la manifestación o la Prensa, para que el Gobierno cumpla el compromiso contraído. A esto no renuncia nunca la U. G. T.

Rechazamos que el cumplimiento del programa y forma en que el Gobierno lo aplique deba ser misión exclusiva de la representación parlamentaria. Las entidades obreras tienen el deber de vigilar dicho cumplimiento. Otra cosa sería una deserción. Existen en el compromiso cuestiones que caen fuera de la órbita parlamentaria y que han de resolverse directamente las organizaciones.

La U. G. T., con todos los demás

De Cataluña

DICE EL SEÑOR COMPANYYS

BARCELONA.—El señor Companyys manifestó que había celebrado una conferencia con el diputado Tomás y Piers, ocupándose de la labor a realizar por la Izquierda en el Parlamento de España. El jueves reanudarán sus tareas el Parlamento de Cataluña. El sábado se reunirá el Consejo de la Generalidad.

Preguntado si en el Consejo de ayer se designó al consejero de Gobernación nuevo, contestó que sería designada una persona que en la actualidad desempeña un cargo similar en Gobernación.

LADRONZUELO DETENIDO

La Policía ha detenido a Jesús Fuentes, de 17 años, que cometió un robo en una joyería de Sans. Interrogado manifestó que había pertenecido a la banda infantil de ladrones titulada “Los Inevencibles”. La banda se disolvió por discrepancias entre sus componentes en el reparto de un botín. Declaró que la banda utilizaba palanquetas que le facilitaba el padre de uno de sus miembros, profesional del robo. No se permitía el pertenecer a la banda a mayores de 16 años, para evitar el ingreso en la cárcel.

DEL ASALTO AL BANCO HISPANO COLONIAL DE VALLS

Como es sabido, el viernes por la mañana, cuatro hombres, armados de pistolas asaltaron la sucursal del Banco Hispano Colonial de Valls, de donde se comprobó que se llevaron unas 27.000 pesetas; huyendo después en un auto.

El coche fue encontrado en Bonastre, y junto a él estaba el chófer, al que se ocuparon 700 pesetas.

Por la tarde, la guardia civil del

puesto de Villanueva y Geltrú, que en unión de los Moscos de Escudra habían montado un servicio especial para la detención de los malhechores, dió el alto a dos individuos que venían por la carretera de Cubellas, cerca de dicha población. Al darles el alto, los individuos de referencia intentaron huir pudiendo ser detenido uno de ellos, mientras el otro lograba escapar. Se creyó en los primeros momentos que se había refugiado en el retrete de la estación de Cubellas, y según parece el sospechoso detenido fue enviado hacia su compañero, con objeto de que le hiciera comprender la necesidad de entregarse a la fuerza pública.

Al acercarse al retrete de la estación, se oyó un disparo y se vio al detenido caer herido. Inmediatamente se efectuó un reconocimiento, hallándose vacío el retrete. El detenido falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

Identificado el cadáver resultó ser Juan Messeguer, de 24 años, natural de Villanueva y Geltrú, siéndole ocupadas, como ya dijimos, dos pistolas automáticas, marca Star, tres cargadores completos y dos cajas de municiones.

En poder del muerto fueron encontradas unas 8.299 pesetas con 80 céntimos y en un matorral cercano fueron halladas otras 3.800.

La guardia civil y moscos de Escudra de Tarragona, Valls, Vendrell y Villanueva y Geltrú, trabajaron activamente, logrando detener el sábado por la mañana al compañero del muerto, quien resultó ser Enrique Hernández Ollero, natural de Haro (Logroño).

El detenido Hernández parece que ha declarado que al único que conocía es a Messeguer pero que a los otros que tomaron parte en el hecho él no los había visto nunca ni sabía como se llamaban. Añadió que al salir del Banco de Valls, una vez perpetrado el hecho, tomaron el taxi que conducía el chófer Arsenio Torrell Cortijo, el cual abandonaron poco después.

Declaró también que entonces decidieron efectuar el viaje a pie hasta una estación próxima y que para evitar sospechas se dividieron en dos bandos, uno de ellos formado por Messeguer y Hernández tomaron la carretera de Cubellas, con objeto de montar allí en el tren para trasladarse a otro lugar.

Finalmente consta en la declaración de Hernández que desde luego él no disaró contra su compañero.

Practicada la autopsia del Messeguer, se le han apreciado dos heridas por arma de fuego: la una en la región ilíaca y la otra en la inguinal, sin orificio de salida.

La correspondencia que se está cruzando entre las ejecutivas de la U. G. T. y del partido socialista

Madrid, 19.—12 noche

En la U. G. T. facilitaron esta noche una carta que firma Largo Caballero, como secretario general de la Comisión Ejecutiva, dirigida a la Ejecutiva del Partido Socialista.

Largo Caballero dice que la Ejecutiva de la U. G. T. ha examinado la carta de la Ejecutiva del Partido Socialista.

Observamos — dice — falta de congruencia entre lo que decís y el problema planteado con la propuesta de una acción conjunta de los sectores obreros firmantes del programa del Frente Popular para su más rápido cumplimiento.

Exteriorizáis resentimientos por hechos en los que no hemos intervenido. Nos extraña recurrir a esos pretextos para negarnos a cooperar con los trabajadores organizados a una acción que haga eficaz el triunfo del 16 de febrero.

Nuestra proposición no merma la autonomía de ninguna minoría o grupo del Frente, pero ello no impide que los partidos o entidades obreras vigilen e influyan desde el mitin, la manifestación o la Prensa, para que el Gobierno cumpla el compromiso contraído. A esto no renuncia nunca la U. G. T.

Rechazamos que el cumplimiento del programa y forma en que el Gobierno lo aplique deba ser misión exclusiva de la representación parlamentaria. Las entidades obreras tienen el deber de vigilar dicho cumplimiento. Otra cosa sería una deserción. Existen en el compromiso cuestiones que caen fuera de la órbita parlamentaria y que han de resolverse directamente las organizaciones.

La U. G. T., con todos los demás

Medias, Fajas, Guantes, Lanas, Calcetines PRECIOS BARATISIMOS

L A C A L Z A D A

Segasta, 25. y Gallarza, 17. Por cada 25 céntimos de compra, se regalan los cupones LA ACCION, para preciosos regalos.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9. pral. dcha. Tel. 17-56

Ha cesado en el cargo de suplente de oficinas filiales de Correos, don Mariano Cambra, que últimamente prestaba sus servicios en Belorado (Burgos), reintegrándose a la Administración Principal de Logroño.

MALTARINA

asegura el bienestar de su hijo y garantiza la tranquilidad de usted. De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Piazuelo

QUE ES EL

PIRALTISOL “ALGRY”?

ES UN PREPARADO INDISPENSABLE PARA COMBATIR HASTA SU DESTRUCCION

PIRAL CIGARRERO de la vid

ARANUELO de los frutales

PULGUILLA de la remolacha

EMPLEELO

Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja.—Logroño

Calzados “El Pelicano”

TELEFONO 1930

GRAN SURTIDO EN ZAPATOS, ULTIMA NOVEDAD, PARA TEMPORADA PROXIMA

trabajadores conformes con su criterio, seguirá trabajando por que sea una realidad las condiciones del Pacto.

Avisos y Noticias

En relación con unos sucesos que decíamos ayer habían ocurrido en Mendavia, damos cuenta de haber resultado herido por arma de fuego el juez municipal de dicha localidad, don Martín Sáiz, pero, mejor informado, podemos decir hoy que el herido don Martín Sáiz y Martín, de 24 años, es hijo del juez y sufre dos heridas por arma de fuego, de carácter grave, habiéndose sido trasladado al Hospital de Barañain en Pamplona.

Vista la efervescencia entre los dos bandos políticos del pueblo citado, el señor gobernador que ayer se trasladó a Mendavia en unión del Juzgado de Estella y del jefe de la Comandancia de la Guardia civil de la provincia, dejó destacada una sección de guardias de Asalto al mando del teniente, bien que a última hora de la tarde los dos bandos políticos habían depuesto su actitud levantista.

El sábado, día 21, a las nueve y media, en la Iglesia de Palacio, tendrá lugar el funeral en sufragio del alma de la señorita LEONOR GIL MARTINEZ (q. e. p. d.), cuyo sepelio se verificó el domingo último.

Se suplica la asistencia.

TRABAJADORES DEL AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

No habiéndose podido celebrar la Junta de constitución el pasado día, se convoca a todos los trabajadores de estas industrias, de toda la provincia, para celebrar dicha Junta, el próximo domingo, día 22, a las diez de la mañana, en Pl y Margall, 4, entr.

LA COMISION

Cisco herraj sin tufo

Vara de Rey, 25. Espartero, 16. Teléfonos 1054 y 1836

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Plaza de Toros

La empresa subarrendadora de la Plaza de Toros admite proposiciones para el arriendo del servicio de ambigü durante todos los espectáculos que se celebren en la temporada, a excepción de los organizados con motivo de las fiestas de San Mateo.

Las proposiciones habrán de dirigirse a don Matías Grijalba, Granja Oriente.

A los 61 años de edad dejó ayer de existir nuestro estimado convecino don Federico Gil Enriquez, que contaba con muchas simpatías entre nosotros, por lo que su fallecimiento ha sido muy sentido.

Su cadáver será trasladado hoy a Arenzana de Abajo, en cuyo cementerio será inhumado.

A sus apenados hijos don Virgillano, Blanca y Herminia, hermanos y demás familia, les expresamos nuestro pésame.

Medias, Fajas, Guantes, Lanas, Calcetines PRECIOS BARATISIMOS

L A C A L Z A D A

Segasta, 25. y Gallarza, 17. Por cada 25 céntimos de compra, se regalan los cupones LA ACCION, para preciosos regalos.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9. pral. dcha. Tel. 17-56

Ha cesado en el cargo de suplente de oficinas filiales de Correos, don Mariano Cambra, que últimamente prestaba sus servicios en Belorado (Burgos), reintegrándose a la Administración Principal de Logroño.

MALTARINA

asegura el bienestar de su hijo y garantiza la tranquilidad de usted. De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Piazuelo

QUE ES EL

PIRALTISOL “ALGRY”?

ES UN PREPARADO INDISPENSABLE PARA COMBATIR HASTA SU DESTRUCCION

PIRAL CIGARRERO de la vid

ARANUELO de los frutales

PULGUILLA de la remolacha

EMPLEELO

Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja.—Logroño

Calzados “El Pelicano”

TELEFONO 1930

GRAN SURTIDO EN ZAPATOS, ULTIMA NOVEDAD, PARA TEMPORADA PROXIMA

En Alfaro, donde residía, dejó de existir doña Dolores Salazar, viuda del que fue prestigioso alcalde de Haro y luego secretario muchos años del Ayuntamiento de Alfaro, don Enrique Tosantos Miranda.

Su fallecimiento ha sido muy sentido, tanto en la Rioja Alta como de la Baja, donde la familia es sinceramente apreciada.

A sus apenados hijos y demás miembros de la distinguida familia les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

Ayuntamiento de Logroño

ANUNCIO

Necesitando proceder a la inmediata adquisición de determinado número de impresos y en cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión del día 13 de los corrientes, se saca a concurso dicha adquisición durante el plazo de TRES días, a contar del de la fecha de la publicación del presente anuncio.

Para conocimiento de los que pueda interesar, se advierte que los modelos a que han de ajustarse los impresos, se hallan expuestos en la Oficina de Intervención hasta el próximo día 25 y horas de 10 a 13.

Los gastos que ocasione la inserción del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

El pago se efectuará a la aprobación de la factura, cuya presentación será posterior a la entrega del suministro.

Logroño, 19 de marzo de 1936.— El alcalde-presidente, Basilio Gurra.

Ayer estuvieron reunidas en el Ayuntamiento hasta después de las diez de la noche las comisiones de Hacienda Arbitrios y Gobierno, informando gran cantidad de asuntos y estudiando otros que serán tratados en sesiones próximas.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, número 4. (Oficinas) Especialidad en camas con somier

NUMANCIA

D. GAYO Vías urinarias. Rayos X. Rayos ultravioleta.

MURO DE LA MATA, 10, 2.

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido tramitada al Juzgado de Instrucción, denuncia presentada por Susana Rodríguez Soldevilla, contra un individuo al que dice le arrendó un taller de mecánica, no pagándole el arriendo y desapareciendo de esta ciudad, notando falta de herramientas en dicho taller.

Clinica dental GIL DIEZ

PROXIMA REAPERTURA

A CARGO DE PERSONAL APTO Y CAPACITADO

Los Agentes de Vigilancia de la Comisaría de Logroño, don Teodoro Nuño, don Eulogio Ropero y don José María Castiella, han sido trasladados a prestar sus servicios a Valencia, Port-Bou y Bilbao, respectivamente.

MUEBLES Baratos

Almacenes de JOSE RENOUER

Once de Junio, 5. Teléfono 2177. Junto a la Vía de Solano

Presidido por su padre, don Cruz y otros parientes, se verificó ayer el entierro del cadáver de la niña María del Pilar Torralba Merino, al que concurrió un crecido número de amigos de la familia, a la que reiteramos el testimonio de nuestra condolencia.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Procedente de Madrid llegó el capitán de Asalto, don Benjamín Comde, posesionándose nuevamente del mando de las fuerzas de Seguridad y Asalto de esta provincia.

URBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso

Rayos X

m. villanueva, 2-f. telef. 1712

Regresó de Bilbao, a donde se había trasladado con el triste motivo del fallecimiento de su padre, la profesora de corte, doña Encarnación Sanz de Cárcamo.

Acete purísimo de HIGADO DE BACALAO muy rico en vitaminas. Farmacia Dr. Perucha.

LO MEJOR DE LO MEJOR

RADIO ZENITH

VALVULAS METAGLAS

TRIPLE FILTRAJE

Casa Anguiano

Regresó de Bilbao, a donde se había trasladado con el triste motivo del fallecimiento de su padre, la profesora de corte, doña Encarnación Sanz de Cárcamo.

Acete purísimo de HIGADO DE BACALAO muy rico en vitaminas. Farmacia Dr. Perucha.

LO MEJOR DE LO MEJOR

RADIO ZENITH

VALVULAS METAGLAS

TRIPLE FILTRAJE

Casa Anguiano

Regresó de Bilbao, a donde se había trasladado con el triste motivo del fallecimiento de su padre, la profesora de corte, doña Encarnación Sanz de Cárcamo.

Acete purísimo de HIGADO DE BACALAO muy rico en vitaminas. Farmacia Dr. Perucha.

LO MEJOR DE LO MEJOR

RADIO ZENITH

VALVULAS METAGLAS

TRIPLE FILTRAJE

Casa Anguiano

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Mateo Uriarte Lagarde, de 24 años, chófer, de Galdácano, de herida contusa en la región submaxilar derecha y erosiones en manos y piernas, por choque de camioneta contra un poste en la carretera de Zaragoza, pronóstico leve.

Santiago Uriarte Lagarde, de 18 años, de Galdácano, de herida contusa en la nariz, fractura de los huesos propios epistaxis y conmoción cerebral, por la misma causa del anterior, pronóstico reservado, siendo trasladado al hospital.

Cruz Fonseca Zorzano, de 14 años, de erosiones en los dedos medio y anular derecho por choque contra la camioneta de L.O. 1.677, propiedad de Alejandro Muro, en ocasión de ir el lesionado en bicicleta por la calle de Salmerón.

Mutualidad Patronal Agrícola del Ebro

Cumpliendo con el Reglamento de esta Sociedad, se convoca a Junta general de todos los asociados, para dar cuenta del resultado económico del Ejercicio anterior, y otros asuntos de suma importancia.

Dicha reunión se celebrará el domingo, día 29 de marzo, a las OCHO de la mañana en primera convocatoria y DIEZ en segunda, en el local piso primero del Café Granja Oriente, rogándose la asistencia del mayor número posible de MUTUALISTAS.

Logroño, 10 de marzo de 1936.

El Presidente, PABLO MARTINEZ

Por orden de la Dirección de propiedades y Contribución Territorial, se está comprobando el Registro fiscal de Edificios y solares del término municipal de Arenzana de Abajo. El personal encargado de realizarlo es el arquitecto del Catastro Urbano don Gonzalo Cadarso y el aparejador don Joaquín Espert.



**Pilot RADIO**

LA MAYOR EXPERIENCIA EN TODA ONDA

**CASA ERVITI**

REPUBLICA DE LOGROÑO

Agente: José Marín. República, 41, 2.

Restablecido de la enfermedad que adolece nuestro convecino Andrés Blázquez, guardia de Asalto, afecto a esta plantilla, da las más expresivas gracias a todos cuantos se han interesado por su salud.

CRISTALES Peñalba

GALLARZA, 8. TELEFONO 1183

LOGROÑO

En la iglesia de la Redonda fueron leídas ayer las primeras proclamas para el proyectado enlace de la bella señorita María Dolores Echavarrri, maestra nacional de Argamasilla de Alba, con don Francisco Méndez, cordero de la S. I. G. A. de Bilbao.

Anticipamos al futuro matrimonio y a sus familias nuestra cordial felicitación.

DR. CANTERO

GARGANTA

NARIZ

OIDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higüña, el día 1



## Lo que dice la Prensa de Madrid

Política, sobre el debate anunciado para esta tarde, dice:

"Para enfriar objetivamente estos desbordamientos populares, hay que tener en cuenta la disposición de ánimo con que las derechas acudieron a la lucha electoral, las amenazas que profirieron, el rencor que les animaba, los planes terroristas que alentaban sus consuecos desde el 'Ci-Devant', que en la primera plana de un diario monárquico proponía millares de eliminaciones violentas y destierros, hasta el cabeceillo cedista, que reclamaba con acento vengativo la total posesión del Estado, todo indicaba en los sedicentes contrarrevolucionarios la decisión de entronizar, si triunfaban en las urnas, un cruento despotismo."

Agrega: "La acción del Gobierno debe encontrar colaboración, y no obstáculo, en las masas populares. Ya no son leídas la impaciencia ni el afán de tomar se la justicia por su mano, y por ello no serán toleradas las algaradas, que, fomentadas frecuentemente por agentes provocadores, sólo favorecen a los enemigos del régimen. Del debate de esta tarde ha de salir, sin duda, fortalecida la autoridad del Gobierno, con el apoyo parlamentario de todos los grupos de la mayoría, para hacerse respetar y temer de todos los perturbadores, procedan de donde procedan."

A B C, con oportunidad de la convocatoria para elecciones municipales, censura a la República, cuyos Gobiernos dice que han ejercido igual dictadura sobre los Ayuntamientos que Primo de Rivera, siendo el programa de los Gobiernos del régimen cosa tan distinta.

No ha permitido ahora esperar las fechas legales próximas de renovación y constitución de Ayuntamientos. Ha comenzado con una ilegalidad la tarea normalizadora.

Lo más grave le parece a "A B C" la aparición de la convocatoria sin la vuelta a la normalidad constitucional, que tanto reclamaban las izquierdas para las anteriores elecciones a diputados. Concluye, en fin, que si en el debate anunciado para hoy no se pone muy en claro la garantía de los derechos políticos y hasta el derecho de gentes... antes de aceptar la convocatoria habrá que pensarlo mucho.

El Socialista, sobre los rumores de escisión en el partido, que vienen recogiendo algunos periódicos de derechas, dice:

"Se nos quiere socialistas... sin socialismo. Los que en esta ocasión hacen mayores aspavientos son algunos periódicos de derechas, empeñados en sacar consecuencias catastróficas de las orientaciones que sigue el partido socialista. Catastróficas lo son, desde luego, para las derechas, las cuales, por otra parte, tan intransigentes son con un socialismo revolucionario como con un socialismo domesticado. En cualquier caso, lo que les interesa es aplastarlo. Por eso resulta grotesca su alarma ante las que juzga posiciones extremas del socialismo, y que no son otras que las posiciones tradicionales del partido socialista español."

Ahora elogia el decreto de convocatoria para elección de concejales. La reducción del número de concejales le parece bien, porque se desembarazará a los Municipios de debates políticos, reduciéndolos cada vez más a su pura misión de entidades administrativas.

"En cuanto al aumento de porcentaje para la representación de las minorías hasta un tercio, es disposición plausible, porque modera la absurda ley mayoritaria con que se han celebrado las pasadas elecciones, y al distribuir con más equidad los puestos entre mayorías y minorías, evita aplastamientos macizos, que son tanto más peligrosos cuanto más estrecho es el círculo en que se producen."

Ahora sólo falta que los partidos se den cuenta de este sentido administrativo que exclusivamente deberán tener los Ayuntamientos y vayan a estas elecciones pensando sólo en los problemas estrictamente municipales.

El Debate en un suelto rechaza el dictado de "reuniones clandestinas" que se da al hecho, repetido en varias iglesias, de sorprender a unas cuantas personas en el interior de los templos. Alega que se juntan en esas condiciones con el fin de defenderlos de las turbas. Llama minúsculas a estas reuniones y dice que hasta en ocasiones avisaron a la fuerza pública ofreciéndose en caso de necesidad.

En su editorial reclama las garantías necesarias para llevar a cabo las elecciones municipales. Y hace este llamamiento general:

"Al país — no solamente a los de nuestro campo, sino también a todos los españoles que reflexionen — quisieramos recordarle lo que esta contienda significa y los deberes que impone. Por ser municipal, lo que ante todo ha de buscarse es llevar a los Ayuntamientos hombres aptos y probos, que administren con rectitud, que por sus convicciones y su conducta sean una garantía de equidad. Los ciudadanos son libres de poner su confianza en quien quieran: si quieren orden y libertad en los pueblos, deben probarlo llevando a los Municipios a personas que ofrezcan seguridades de acierto y de justicia.

En pocas semanas todos los españoles han podido ver o han podido saber las consecuencias de una votación. Nunca han sido tan graves en nuestro país las responsabilidades que se contraen con el cumplimiento o con el abandono del deber de votar."

El Liberal, dice: "Han votado las derechas cedistas al señor Martínez Barrio para presidente de la Cámara, pero, por lo visto, no ha sido por convicción, ya que se apresuran a pasar la cuenta — como en tiempos de

Lerroux — reclamando las actas protestadas que revisten carácter grave.

Votos para el presidente a cuenta de votos para aprobar las actas graves? De ninguna manera. Eso pudo hacerse en el bienio pasado. Ni pensarlo siquiera en éste. Y si en la votación definitiva de presidente hay cien votos menos que en la provisional, no importa. Si de 386 bajan a 250, aún sobran. No hay por qué hipotecar nada.

El señor Gil Robles tiene que disponerse a administrar de otra manera los votos de su minoría.

Al Gobierno del Frente Popular, como a todos los Gobiernos, le agradan las votaciones espléndidas; pero si tiene que sacrificar algo por ellas, más le vale desdesharlas, porque con la mitad más uno tiene lo que necesita para todo. Se acabó el "do u des" de las Cortes bloquistas.

El señor Azaña no tiene por qué vivir la tragedia que vivió el señor Lerroux en sus relaciones con el señor Gil Robles."

Ya, en el boletín político, dice:

"La iniciativa de las derechas queda aplazada por veinticuatro horas o acaso por dos o tres días. Cuando el presidente de las Cortes comunicó a primera hora de la tarde al señor Gil Robles que el ministro de la Gobernación se hallaba enfermo y que el Gobierno deseaba el aplazamiento del debate — no obstante estar dispuesto a que se desarrollara si los firmantes de la proposición exigían el mantenimiento de su derecho —, el jefe de la Ceda se apresuró a contestar que aceptaba la dilación.

La razón de esta actitud es clara: La Ceda practica — o quiere practi-

car — una oposición parlamentaria y constitucional sin hostigar por el solo capricho de hacerlo. El Gobierno tiene la responsabilidad del orden público y tiene también su apreciación. A una y otra hay que referir el aplazamiento solicitado. Por eso, cuando el señor Martínez Barrio anunciaba al señor Gil Robles la casi seguridad de que mañana esté el ministro en condiciones de asistir al Parlamento y contestar al jefe de la Ceda, le indicó que era lo mismo un día, que dos, que tres. El grupo que dirige ha cumplido con su deber planteando la cuestión y el Gobierno cumple el suyo. La Ceda da ejemplo de transparencia al no acusar ni violentar las cosas. Espera que los demás hagan lo mismo.

En el mismo boletín político añade el diario derechista: "Se espera para el martes próximo la constitución definitiva de las Cortes. Tras ella vendrá la discusión sobre las actas que se han reputado graves y acerca de cuya discusión e importancia, fijáramos ayer, con líneas auténticas, el ambiente actual. Simultáneamente, el Parlamento habrá fijado una posición en torno al problema más apremiante que llena el interés y la preocupación de esta hora que precede a la iniciativa formal de la labor legislativa. Todo ello confirma la impresión de que la semana próxima tendrá, desde el punto de vista político, un interés excepcional. Cuando menos hay que asignarle el que se borren las brumas y se sepa de una vez el criterio y propósito de unos y otros. Lo cual, para avizorar el futuro cercano de la política, tiene una indudable transcendencia."

Heraldo de Madrid también trata del debate político. Dice:

"Las derechas, que saben mejor que nadie los motivos y manejos de los provocadores, quieren ahora en-

torpecer la labor del nuevo Parlamento con el pretexto del orden público, cuyo debate ha sido aceptado por el Gobierno, si bien ha tenido que sufrir un aplazamiento por enfermedad del ministro de la Gobernación.

Las llamadas gentes de orden, tienen siempre a flor de labio la tranquilidad pública. Ignoran o quieren ignorar las causas que en muchas circunstancias determinan las perturbaciones. Y sin tener en cuenta los motivos que han producido algunos hechos después del 16 de febrero, aprovecharán la válvula del Parlamento para levantar su plataforma política — único recurso de un fracaso aplastante —, con el fin de convertir a las Cortes en un organismo ineficaz y fomentador del escándalo.

No es este un momento que admita juegos malabares oratorios. La retórica — la mala y podrida retórica de la política mala de España — no puede ser un impedimento para trabajar como cumple en un instante histórico de tanta magnitud y responsabilidad."

Informaciones se refiere al próximo debate, diciendo:

Tenemos la sensación de que el señor Azaña hablará recto y concreto y no podemos dudar de que sus palabras implicarán una afirmación rotunda de la indeclinable obligación que él y cuantos están en el Poder sienten de defender, agrandar y sostener el principio de autoridad en la seguridad de la paz pública.

Por si tuviéramos alguna reserva mental, que no la tenemos, el órgano oficioso del señor Azaña escribe hoy como final de su artículo de fondo estas palabras: "Del debate de esta tarde ha de salir fortalecida la autoridad del Gobierno con el apoyo parlamentario de todos los grupos de la mayoría, para hacerse respetar y te-

mer de todos los perturbadores, procedan de donde procedan."

No deseamos cosa mejor que al cumplimiento de esa vaticinio y añadimos que no serán ciertamente los grupos de derechas los que traten de menoscabar esa autoridad al Gobierno del señor Azaña, si, como su órgano de la Prensa dice, mantiene el principio de inflexibilidad con los perturbadores "procedan de donde procedan".

El Siglo Futuro dedica su editorial a conmemorar los 61 años de su fundación que se han cumplido hoy. También publica una felicitación al jefe delegado de la Comunión Tradicionalista, señor Fal Conde, en el día de su santo.

La Epoca comenta las próximas elecciones municipales, así: Las elecciones que debieron haber convocado a su hora los Gobiernos del segundo bienio, con lo que hubieran ahorrado quizás a sus amigos algunas sorpresas, acaba de convocarlas el señor Azaña, con una preocupación superpudorosa de fecha, para la misma que determinó el cambio de régimen.

Una vez más y acaso de modo definitivo, va a jugarse en las urnas el ser de España. Solo que ahora se va a jugar lo que ya está casi perdido, y se va a jugar bajo la amenaza evidente de la fullería. Conviene tener esto muy presente, porque si con un Gobierno resuelto a mantener la libertad del sufragio y con la calle en que ocurrió el 16 de febrero lo que va a suceder el 12 de abril. Más que en Madrid se darán cuenta de esto las gentes en algunas capitales de provincia y en no pocos pueblos que estos días tienen serios motivos para juzgarse desafortunados.

Quiera decirse que lo juicioso sería ahora — si fuera posible — ahorrarse unas elecciones cuyas consecuencias probables sería nulo desconocer. Don de triunfe el Frente Popular habrá triunfado la revolución; y donde ello acontezca quedará instalado "vells nois", un soviets.

## Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS — LOGROÑO  
Sucursal en Calahorra

Agencia en Ortigosa de Cameros

BOLSA DE MADRID DEL DIA 19

|                                                                                                                                                                                                                                   |        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| Interior 4 0/0                                                                                                                                                                                                                    | 76'90  |
| Exterior 4 0/0                                                                                                                                                                                                                    | 93'75  |
| Amortizable 4 0/0 con imp.                                                                                                                                                                                                        | 86'50  |
| Id. 4 0/0 1935 sin imp.                                                                                                                                                                                                           | 93'75  |
| Id. 5 0/0 1927 sin imp.                                                                                                                                                                                                           | 101'25 |
| Id. 5 0/0 1927 con imp.                                                                                                                                                                                                           | 93'75  |
| Id. 5 0/0 1928 sin imp.                                                                                                                                                                                                           | 78'75  |
| Deuda Ferroviaria 5 0/0                                                                                                                                                                                                           | 100'00 |
| Id. id. 4'50 0/0                                                                                                                                                                                                                  | 97'75  |
| Acciones Banco de España                                                                                                                                                                                                          | 530'00 |
| Id. Hidroeléctrica Española                                                                                                                                                                                                       | 157'00 |
| Id. Cía. Telefónica, preferente                                                                                                                                                                                                   | 112'00 |
| Id. id. id. ordinarias                                                                                                                                                                                                            | 123'00 |
| Id. Monopolio Petróleos                                                                                                                                                                                                           | 143'00 |
| Id. Ferrocarril Norte                                                                                                                                                                                                             | 00'00  |
| Id. id. M. Z. A.                                                                                                                                                                                                                  | 105'50 |
| Id. Explosivos                                                                                                                                                                                                                    | 524'00 |
| Libras                                                                                                                                                                                                                            | 36'20  |
| Francos franceses                                                                                                                                                                                                                 | 48'40  |
| Dólares                                                                                                                                                                                                                           | 7'32   |
| Marcos                                                                                                                                                                                                                            | 2'95   |
| Liras                                                                                                                                                                                                                             | 59'20  |
| Francos suizos                                                                                                                                                                                                                    | 239'87 |
| Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Cupones. Ordenes de Bolsa. Depósito de valores en custodia. Cartas de crédito. Giros. Negociaciones. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazo. Caja de Ahorros. |        |

## Es su sangre la que hay que cuidar



**Eczema  
Acné  
Herpes  
Erupciones  
Granos  
Forúnculos  
Diviesos  
Urticaria**

### CARTAS DE GRATITUD

#### Lupus rebelde curado.

Tengo el gusto de expresarle mi agradecimiento, pues su Depurativo Richelet me ha hecho un bien que no podía esperar.

Tenia lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más (porque no tenía medios de seguir el tratamiento), pero con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he supurado más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchísimo la costrosidad que tenía y no tardaré en verme curada del todo.

CARMEM G. IBARRA DE CAMARGO

s/c. Tejería, 2 y 4, 2.º - Pamplona (Navarra).

P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación, no tengo inconveniente en hacerlo lo mismo por escrito que verbalmente.

#### Úlcera varicosa desaparecida.

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, y habiendo ensayado varias pomadas sin resultado, y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richelet, y en ocho días que hice que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente. En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber en comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

ROGELIA M. DE ROMANO

Cascante (Navarra), España.

En la sangre, saturada de venenos, están los gérmenes que marcan la piel con tan repugnantes estigmas.

Esos venenos, a cierta edad, son los que también se localizan en las piernas, dando lugar a las varices, úlceras varicosas, flebitis y trastornos de la circulación.

Asimismo, cuando los vicios de la sangre entorpecen la circulación, se presenta el artritisismo con su terrible cortejo de arterio-esclerosis, reuma, gota, neuralgias, ciática y lumbago, siendo doblemente temible la invasión artrítica en la menopausia de la mujer porque se padecerán jaquecas, vértigos, congestiones, ahogos, palpitaciones, dolores neurálgicos, etc.

Al Depurativo Richelet están reservados los mayores triunfos en el tratamiento de las citadas enfermedades. Su acción elimina por vías naturales los venenos y toxinas, y al devolver su buen funcionamiento al hígado, los riñones y los intestinos, todas las placas y lesiones cu-

táneas desaparecen sin dejar la menor señal.

La sangre purificada circula libremente y devuelve a vasos y arterias su flexibilidad, suprimiendo los dolores artríticos, cerrando las úlceras y llagas de las piernas y alejando el peligro de la arterio-esclerosis de un modo definitivo.

**El Depurativo Richelet  
está reforzado con  
Sales Halógenas de  
Magnesio, preventivas  
contra el cáncer.**

Las manifestaciones del Dr. Delbel a la Academia de Medicina francesa determinan que los tejidos privados de magnesio degeneran y favorecen la génesis del cáncer. Por consiguiente, el Depurativo Richelet, con sus Sales Halógenas de Magnesio, es un preventivo de tan terrible enfermedad y a la vez aumenta la vitalidad general del organismo.

# DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cancer

SOLO 4<sup>25</sup> le costará el frasco. — Frasco grande: Ptas. 7,80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS Pida folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

Para el cuidado de la piel debe usted usar siempre el purísimo  
**JABON RICHELET**  
Calma picores e irritaciones y deja la piel limpia de manchas

**95 céntimos**  
nada más  
cuesta la nueva pastilla.  
Pastilla grande: 1,80 (timbre aparte).



## Acuerdos de la Comisión Arbitral Remolachera

A raíz de tomar la Comisión Mixta Arbitral de Remolacheros-Azucareros los acuerdos que sobre distribución de cupos por zonas y fábricas publicamos hace días, fueron interpuestos diversos recursos por las distintas entidades interesadas en este asunto.

En cumplimiento de las resoluciones ministeriales sobre ellas recaídas, la Comisión Mixta Arbitral se ha reunido durante los días 2, 5 y 7 del corriente, tomando los siguientes acuerdos:

1.º Para añadir al final del primer párrafo de la estipulación primera del contrato oficial para la contratación de remolacha azucarera en la presente campaña. "El precio máximo de la semilla de remolacha azucarera será de dos pesetas kilo y de 2'50 para la de resiembra".

2.º (Para añadir al final de la estipulación quinta del contrato antes mencionado). "El pago de la remolacha se llevará a efecto por las fábricas dentro de los treinta días siguientes a la petición de liquidación por el cultivador. El cultivador tendrá derecho a pedir la liquidación del fruto entregado, siempre que la entrega sobrepase la mitad de la remolacha. Este sistema se entiende sin perjuicio de aquellos más favorables a los cultivadores que en los años anteriores hayan venido rigiendo, que continuarán en vigor."

3.º Que se delegue en los Jurados mixtos remolachero-azucareros la función de señalar los promedios de producción de remolacha de cada uno de los pueblos de cada zona, a la que habrán de atenderse los cupos definitivos para la actual campaña."

4.º Que se delegue por este año en los Jurados mixtos, la facultad de conocer en primera instancia de las cuestiones que surjan al distribuir las representaciones profesionales los cupos entre cultivadores.

5.º De usar la autorización que el señor ministro de este Departamento concede en el apartado 5.º de la Orden ministerial de 4 de marzo del presente año, y en su consecuencia se aumenta el 10 por 100 en todas las zonas.

6.º Que se delegue en el Jurado mixto de la cuarta región la facultad de establecer el cupo de contratación y molenda de cada una de las fábricas de San Isidro, Nueva Rosario Genil, Vega, San Pascual, Unión Agrícola, Nuestra Señora del Carmen y Mercedes, en la Sociedad General Azucarera, dentro de la cifra global correspondiente.

7.º La cantidad de remolacha atribuida a las fábricas, para los efectos de la contratación, podrán ser cedidas a otra u otras de la misma o distinta zona.

8.º Que las fábricas que hayan trabajado dentro del quinquenio, tienen derecho a que se les asigne el cupo de remolacha que les corresponda en actividad para la molturación de dicho cupo.

9.º Que las fábricas de Tudela y Luceni pueden nutrir sus cupos respectivos de contratación, tomando, como es tradicional, parte de su cupo, de Aragón, línea de Tudela a Tazara y de Luceni a Ribafloreda.

10.º Que el hecho de que no se asigne cupo a algunas fábricas que hayan trabajado en los cinco últimos años no significa que se renuncie al derecho para campañas sucesivas.

11.º Distribución de la producción de remolacha azucarera para la campaña 1936-37, con arreglo a la Orden ministerial de 4 de marzo de 1936.

Primera zona.—Veriña, 31.823 toneladas; Verguella, 78.774 toneladas; La Bafesa, 63.186 toneladas; León, 24.916 toneladas. Total, 198.199 toneladas.

Segunda zona.—Calahorra, 48.984 toneladas; Marcella, 52.192 toneladas; Tudela, 62.698 toneladas; Alfaro, 82.712 toneladas; Eugui, 20.054 toneladas. Total, 266.640 toneladas.

Tercera zona.—Vitoria, 47.713 to-

neladas; Miranda, 59.200 toneladas. Total, 106.914.

Cuarta zona.—Aragón, 54.243 toneladas; Puebla, 50.396 toneladas; Casetas, 30.156 toneladas; Calatayud, 88.834 toneladas; Alagón, 61.182 toneladas; Epila, 112.622 toneladas; Santa Eulalia, 77.888 toneladas; Luceni, 76.772 toneladas; Teruel, 61.483 toneladas; Gállego, 76.939 toneladas; Agrícola del Pilar, 28.778 toneladas. Total, 669.093.

Quinta zona.—Menarguens, 51.408 toneladas; Monzón, 41.536 toneladas. Total, 92.944.

Sexta zona.—Valladolid, 75.239 toneladas; Venta de Baños, 98.751 toneladas. Total, 173.990 toneladas.

Séptima zona.—Aranjuez, 50.853 toneladas; Poveda, 71.847 toneladas. Total, 122.700 toneladas.

Octava zona.—Córdoba, 75.740 toneladas. Total, 75.740 toneladas.

Novena zona.—Los Rosales, 68.347 toneladas; San Miguel, 20.762 toneladas; Guadalquivir, 36.784 toneladas. Total, 125.893 toneladas.

Undécima zona.—Hispania, 18.957 toneladas; Adra, 25.415 toneladas; Antequera, 33.235 toneladas. Total, 77.607 toneladas.

12.º Que la Comisión, en el deseo de solucionar la situación creada a los cultivadores de Cenicero y Fuenmayor, por la inhibición de los Jurados mixtos de las regiones de Navarra-Rioja y Vitoria-Miranda, aun estimando que aquellas localidades por su posición geográfica, pertenecen a las zonas de Vitoria y Miranda, acuerda que, por este año y dentro de los límites que resulten de aplicar en estos pueblos el promedio de su producción en el quinquenio 1930-35, los labradores contraten también, en la proporción en que lo hicieron en años anteriores, con las de la zona Navarra-Rioja, con precio base Logroño o Miranda, según que contraten con las de una u otra zona."

Lo que se hace público para conocimiento y notificación a los interesados.

Madrid, 11 de marzo de 1936.—El secretario, Tomás López Hermida.—V. B.º: el presidente, L. Martín Echevarría.

## Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar han hecho su presentación el capitán de Infantería don Isidro Caballero para Madrid al curso para el ascenso; el capitán de Intendencia don José Bosmediano para Madrid, y el teniente del mismo Cuerpo don José Urriza Treviño, a incorporarse al Aeródromo de Agoncillo.

ACUATELAMIENTO.—Orden del 12 regimiento Artillería Ligera.

"Terminado el acuatelamiento de las fuerzas del regimiento, me es grato expresar en la orden, que estoy muy satisfecho de la exactitud con que se ha prestado el intensivo servicio que sobre todos ha pesado y destacar con satisfacción la actuación del cabo de la primera batería Urbana Peña Revuelta, que, herido en la agresión a la guardia de la cárcel, continuó en su puesto con gran espíritu y con elevado concepto del honor militar, y la del comandante D. Luis Aguilera Posada, que, herido grave cuando en cumplimiento de su deber velaba por la seguridad del cuartel, nos ha dado a todos la nota de serenidad ante la desgracia y entereza en las más delicadas obligaciones del servicio."

DESTINOS.—Se nombra ayudante de campo del general de la 15 brigada de Infantería don Rogelio Caridad Pita, el comandante de la referida Arma don Laureano Goizuetta Ucar.

AVIACION MILITAR.—Se publica relación de oficiales y personal del Cuerpo de suboficiales del Arma de Aviación, que pasan a servir los destinos que se expresan, entre ellos figura el brigada bombardero don Juan Ruiz Funes, de la escuadra número

3 (Logroño), el grupo de Hidros número 6 (Los Alcázares).

GUARDIA CIVIL.—Se concede el empleo de general de brigada, honorario, de la Guardia civil, al coronel en situación de retirado, don Julio González Díez.

## Requisitos para certificar cartas con destino al extranjero

En el Diario Oficial de Correos del día 18 se inserta la siguiente circular, cuya reproducción nos interesa al señor administrador de esta Principal:

"Habiéndose dispuesto por el decreto del Ministerio de Hacienda de 16 del corriente, publicado en la "Gaceta" de esta fecha, que quede prohibida la inclusión en la correspondencia destinada al extranjero de billetes, tanto del Banco de España como extranjeros, y que la importación de billetes del Banco de España sea condicionada en la forma en el mismo detallada y con el fin de asegurar su exacto cumplimiento, he tenido a bien disponer que a partir de la publicación de la presente circular se observen por las Oficinas del Ramo las siguientes reglas:

A) EXPEDICION.—Las cartas destinadas a ser certificadas se presentarán en las cajas de las Oficinas abiertas, con el fin de que el funcionario de servicio compruebe que su contenido no son billetes del Banco de España ni extranjeros, siendo después cerradas por el remitente en presencia de dicho funcionario, quien hará constar en el reverso del sobre la mención "No contiene billetes", autorizado con su firma y con el sello de fechas en la Oficina.

Las Estafetas de cambio comprobarán si todas las cartas llevan la citada declaración, absteniéndose de cursar al extranjero las que carezcan de la misma, que deberán ser devueltas a las respectivas Oficinas de origen, para el cumplimiento de las anteriores reglas.

No cursándose en la actualidad los pliegos de valores si no están debidamente autorizados por el Centro de Contratación de Moneda, no procede la adopción de medida alguna en lo que afecta a dicha clase de correspondencia, pues es el mencionado Centro quien deberá dar cumplimiento al decreto antes aludido, no concediendo las autorizaciones más que cuando sean compatibles con sus disposiciones".

Respecto a las cartas del extranjero que se sospechen lleven billetes y no vayan dirigidas a entidades bancarias, se ordena que se remitan a la oficina de destino o a la próxima donde existan autoridades de Aduanas o de Hacienda, para que en presencia de dichas autoridades se proceda a la apertura de la carta en la forma establecida en la actualidad para los envíos postales en general cuando se sospecha que puede contener objetos sujetos al pago de derechos arancelarios, procediéndose por las autoridades de Aduanas en los casos de comprobación de la sospecha en la forma establecida por sus reglamentos.

Respecto a las cartas del extranjero que se sospechen lleven billetes y no vayan dirigidas a entidades bancarias, se ordena que se remitan a la oficina de destino o a la próxima donde existan autoridades de Aduanas o de Hacienda, para que en presencia de dichas autoridades se proceda a la apertura de la carta en la forma establecida en la actualidad para los envíos postales en general cuando se sospecha que puede contener objetos sujetos al pago de derechos arancelarios, procediéndose por las autoridades de Aduanas en los casos de comprobación de la sospecha en la forma establecida por sus reglamentos.

Respecto a las cartas del extranjero que se sospechen lleven billetes y no vayan dirigidas a entidades bancarias, se ordena que se remitan a la oficina de destino o a la próxima donde existan autoridades de Aduanas o de Hacienda, para que en presencia de dichas autoridades se proceda a la apertura de la carta en la forma establecida en la actualidad para los envíos postales en general cuando se sospecha que puede contener objetos sujetos al pago de derechos arancelarios, procediéndose por las autoridades de Aduanas en los casos de comprobación de la sospecha en la forma establecida por sus reglamentos.

Respecto a las cartas del extranjero que se sospechen lleven billetes y no vayan dirigidas a entidades bancarias, se ordena que se remitan a la oficina de destino o a la próxima donde existan autoridades de Aduanas o de Hacienda, para que en presencia de dichas autoridades se proceda a la apertura de la carta en la forma establecida en la actualidad para los envíos postales en general cuando se sospecha que puede contener objetos sujetos al pago de derechos arancelarios, procediéndose por las autoridades de Aduanas en los casos de comprobación de la sospecha en la forma establecida por sus reglamentos.

Respecto a las cartas del extranjero que se sospechen lleven billetes y no vayan dirigidas a entidades bancarias, se ordena que se remitan a la oficina de destino o a la próxima donde existan autoridades de Aduanas o de Hacienda, para que en presencia de dichas autoridades se proceda a la apertura de la carta en la forma establecida en la actualidad para los envíos postales en general cuando se sospecha que puede contener objetos sujetos al pago de derechos arancelarios, procediéndose por las autoridades de Aduanas en los casos de comprobación de la sospecha en la forma establecida por sus reglamentos.

Respecto a las cartas del extranjero que se sospechen lleven billetes y no vayan dirigidas a entidades bancarias, se ordena que se remitan a la oficina de destino o a la próxima donde existan autoridades de Aduanas o de Hacienda, para que en presencia de dichas autoridades se proceda a la apertura de la carta en la forma establecida en la actualidad para los envíos postales en general cuando se sospecha que puede contener objetos sujetos al pago de derechos arancelarios, procediéndose por las autoridades de Aduanas en los casos de comprobación de la sospecha en la forma establecida por sus reglamentos.

Respecto a las cartas del extranjero que se sospechen lleven billetes y no vayan dirigidas a entidades bancarias, se ordena que se remitan a la oficina de destino o a la próxima donde existan autoridades de Aduanas o de Hacienda, para que en presencia de dichas autoridades se proceda a la apertura de la carta en la forma establecida en la actualidad para los envíos postales en general cuando se sospecha que puede contener objetos sujetos al pago de derechos arancelarios, procediéndose por las autoridades de Aduanas en los casos de comprobación de la sospecha en la forma establecida por sus reglamentos.

Respecto a las cartas del extranjero que se sospechen lleven billetes y no vayan dirigidas a entidades bancarias, se ordena que se remitan a la oficina de destino o a la próxima donde existan autoridades de Aduanas o de Hacienda, para que en presencia de dichas autoridades se proceda a la apertura de la carta en la forma establecida en la actualidad para los envíos postales en general cuando se sospecha que puede contener objetos sujetos al pago de derechos arancelarios, procediéndose por las autoridades de Aduanas en los casos de comprobación de la sospecha en la forma establecida por sus reglamentos.

Respecto a las cartas del extranjero que se sospechen lleven billetes y no vayan dirigidas a entidades bancarias, se ordena que se remitan a la oficina de destino o a la próxima donde existan autoridades de Aduanas o de Hacienda, para que en presencia de dichas autoridades se proceda a la apertura de la carta en la forma establecida en la actualidad para los envíos postales en general cuando se sospecha que puede contener objetos sujetos al pago de derechos arancelarios, procediéndose por las autoridades de Aduanas en los casos de comprobación de la sospecha en la forma establecida por sus reglamentos.

## DE RADIODIFUSION

### PROGRAMA PARA HOY

#### Radio Rioja

De 13'30 a 15: "La Cruz", pasodoble; "El dño de la africana", Echegaray y Caballero; Música de baile.

De 21'30 a 23'30: "La Giralda", pasodoble; "Casca nueces", Tchaikowsky, Orquesta Sinfónica de Filadelfia; fragmentos de películas; canciones variadas; a las 22, Noticiario Cinematográfico Teatral; Noticias.

#### Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3'15, 7, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera; a las 5'30, guía del viajero; a las 6, emisión femenina "Crónicas para la mujer", por Mercedes Fortunty, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; "La educación de la mujer", charla, por José María Pérez Rubio; gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radiantes; a las 7, música de baile; a las 7'30, Hora agrícola. "Cursillo sobre vinicultura" (fin de cursillo), por el ingeniero agrónomo D. José Marcella; informaciones oficiales agrícolas; a las 8'15, concierto por el sexteto de la estación; a las 9, viajes de un periodista, por Corpus Barga; continuación del concierto por el sexteto de la estación.

A las 10'5, selección de la ópera en un acto, de Ravel. "La hora española" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio); a las 11'15, música de baile.

## DEL MAGISTERIO

El miércoles visitó de nuevo al ministro de Instrucción Pública la Comisión Ejecutiva de la Confederación Nacional del Magisterio, entregándole una nota en la que se expresan las siguientes aspiraciones:

"Primero.—Sueldo mínimo de cuatro mil pesetas para cuantos maestros y maestras no lo perciben aún.

Segundo.—Supresión inmediata del segundo escalafón, pasando todos al primero sin pruebas o con un sencillo curso de perfeccionamiento, ya que los años de servicios deben ser garantía suficiente para esos héroes de la escuela nacional.

Tercero.—Regularización de las escalas, intensificando las categorías de cinco mil y seis mil pesetas, hasta llegar cuanto antes a la equiparación económica con los demás funcionarios del Estado y a la vigencia de la escala técnica.

Cuarto.—Normalización de los cursos de traslado.

Quinto.—Urgente convocatoria de cursos para el ingreso en el Magisterio, sin limitación de plazas, como medio de resolver la situación en que se encuentran los maestros de planes de estudios anteriores al vigente.

Sexto.—Pago de lo que se adeuda al Magisterio por material y por las clases de adultos y aumento de la consignación para estos menesteres.

Séptimo.—Que las plazas que en lo sucesivo se creen lo sean con un sueldo medio de seis mil pesetas.

Octavo.—Fomento e intensificación

de las Cantinas y de los roperos escolares, así como de las colonias, viajes de estudio, etc., etc.; y

Noveno.—Impulso debido a las becas para superdotados, mayor radio de acción a las misiones pedagógicas y creación de bibliotecas hasta en las más apartadas aldeas españolas.—La Comisión ejecutiva, Fermín Palau Casellas, Z. Ladislao Santos, José Alfaro Arpa."

## Cursillos al Magisterio

La Academia que dirigen doña Rosaura López y don Vicente Navarro, inspectores de Primera Enseñanza, especializados en las modernas cuestiones de Pedagogía, abre una clase especial por correspondencia, garantizando a sus alumnos el envío de todos los temas que han de integrar el Cuestionario por el que han de regirse los ejercicios y colecciones completas de lecciones-modelo de todas las materias y grados. Informes, doña Rosaura López, Avenida de Carlos III, núm. 17, bis, 4.º. Pamplona.

### REMITIDO

## Aclaraciones del personal de talleres del "Diario de la Rioja"

Habiendo llegado a nuestro conocimiento rumores según los cuales los obreros pertenecientes a la Empresa "Diario de la Rioja" seguimos cobrando nuestros jornales de la citada Empresa a la que prestamos nuestro servicio, nos interesa aclarar que lo sucedido en este asunto es que el martes próximo pasado 17 del corriente, nos fue abonada por la Empresa la semana última trabajada y al mismo tiempo se nos comunicó la orden de despido.

### LA COMISION

N. de la R.—Lamentamos la causa que ha obligado a nuestro colega a suspender su publicación y la situación en que ha quedado su personal, el más directamente perjudicado en lo ocurrido.

## Un niño arrollado y muerto por una camioneta en Ausejo

Ausejo, 19. (POR TELEFONO). Esta tarde, a las cuatro, la camioneta número 12.305 de la matrícula de Bilbao, arrolló al niño de cuatro años Juan Galilea, cuando éste cruzaba la carretera. El niño murió en el acto. El conductor se entregó a las autoridades.—Trapero.

## Audiencia

El fiscal de esta Audiencia, don Juan Cipriano Fernández Gallego, ha sido trasladado a la de Zaragoza, con el cargo de abogado fiscal.

### DE LO CONTENTIOSO

Por el Tribunal Supremo ha sido confirmada la sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, declarando nulo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Ezcaray, fecha 22 de septiembre de 1931, sobre provisión de la vacante de secretario, hecha a favor de don Gregorio Oca Rioja, debiendo por lo tanto desempeñar la Secretaría el recurrente don Servillano Capellán Martínez.

## LA RIOJA hace 25 años

En el Colegio de San Antonio se celebró una velada teatral a cargo de los alumnos Angel Bello, Paulino Magas, Eduardo Aguirre, Carmelo Segura, Miguel Hoyos, Joaquín Bello, San tiago Labad, Luis Martínez, Francisco Aguirre, Gregorio Torrealba, Tiburcio M. Alésón y Emilio Lacorzana, que fueron muy aplaudidos.

—Los socialistas de esta capital celebraron en el Café Suizo una velada en conmemoración del XL aniversario de la Comune de París. En la misma se hicieron votos por la consecución de las aspiraciones de la conjunción republicano-socialista y se cambiaron impresiones acerca de la unión con los republicanos unionistas de la capital.

—Falleció don Ciriacio Manzanarez Molina, magistrado de esta Audiencia, Caballero de la Real y distinguido Orden de Carlos III. Su entierro fue una sentida manifestación de duelo.

—La temperatura máxima al sol en el día de hoy fué de 20'8 grados; a la sombra, 17, y la mínima, 1 bajo cero.

—En Madrid se verificó el traslado de los restos de nuestro ilustre paisano don Manuel Bretón de los Herreros, que falleció el 8 de noviembre de 1873, del cementerio de San Ginés y San Luis, al Panteón de Hombres Ilustres que la Asociación de Escritores y Artistas posea en la Sacramental de San Justo. El cadáver de Bretón de los Herreros, no obstante llevar enterrado treinta y ocho años, apareció completamente momificado, en perfecto estado de conservación. Vestía el hábito de San Francisco y calzaba sus pies alpargatas, conservado todo muy bien, lo que llamó a todos la atención, por ser perfecto. Al acto asistieron muchos periodistas, autores y otras personalidades.

—En Rincón de Soto falleció don Francisco Urbina. Su entierro estuvo concurridísimo.

—En Pradejón se terminó la construcción de un pantano a corta distancia de la localidad, para recoger las aguas sobrantes y compradas al dueño del pantano de Quel, según contrato hecho por veinte años.

—En San Millán de la Cogolla se celebró la Fiesta del Arbol, en la que pronunció un discurso alusivo al acto el maestro don Bruno Rubio Negueruela.

—En Haro publicó un bando la Alcaldía recordando a los padres de familia, en vista del abandono que reinaba, el deber que tenían de enviar a sus hijos a las escuelas públicas y comendándoles en caso contrario con retirarse la protección que el Municipio les dispensaba.

—En Fuenmayor tuvo lugar en la Comunidad de Labradores el acto de uniformar al Cuerpo de guardia rural y tomar juramento en el Ayuntamiento al personal que lo componía, que era el cabo Patricio Rozas y guardas Pedro San Martín, Jesús Asensio, Julián Serna y Marcial Cantabrana.

## RIOJA BAJA

### PRADEJON, 19

A la edad de 84 años, ha fallecido la anciana María Esquerro, esposa de don José Esquerro, también de la misma edad, cuyo matrimonio ha vivido muy feliz, dando ejemplo a sus hijos, que igualmente han heredado las buenas cualidades de sus padres.

Ha sido enterrada civilmente con un gran acompañamiento. Nuestro pésame al esposo e hijos de la difunta.

—El tiempo sigue beneficiando el campo no faltando la humedad y buena temperatura.

—La venta de vino ha tenido un pequeño movimiento, pagándose a 4'25 cántara.—F. M. M.

## EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN  
(Editada por la Casa Sopena)

erizadas de cabellos en desorden, pechos velludos mal cubiertos por harapos, brazos desnudos y ensangrentados, acostumbrados a hundirse en las entrañas de los bueyes degollados. Allí estaba el carniceiro Pezou, a quien Carlos XI debía felicitar después de la San Bartolomé; un tirador de oro, llamado Cruce, de quien ha hablado el historiador Thou, que dice haberse espantado por la sinestra cabeza de aquel hombre; un habitante de la calle de Saint-Antoine; el abogado Ferrier, dirigiendo el ataque con el capitán Atin por lugar teniente, y que debía más tarde, con Beine y Sariabaux, asesinar al almirante Coligny.

También había alguno de esos jóvenes de cabeza rubia y rizada, casi niños todavía, estudiantes turbulentos que acudían a todos los motines del populacho con objeto de pasar una o dos horas alegremente, y olvidar a Ramus y al aburrido "Corpus Juris", que comentaba por entonces en la escuela de Bourges el bravo tolosano Santiago Cujas.

La calle se había convertido en un infierno; gritos y rugidos ensordecedores se oían por todas partes. A las piedras habían sucedido los ladrillos. De la sala donde estaban reu-

nidos los luteranos no quedaba un cristal. Un hombre, Simón Perrot, que había penetrado el primero en el piso bajo, había salido con una oreja cortada, de la que brotaba un torrente de sangre que inundaba sus espaldas. Se subió sobre un tonel vacío, y mostrando su herida a la multitud, exclamó:

—¡He aquí cómo nos tratan esos pillos! ¡Mirad en qué estado me han puesto esos herejes! ¡Y no los queremos!

—¡Sí, quememos a esos bribones!—aullaron todos.

Algunos, los más decididos, fueron a buscar paja, que se encendió inmediatamente delante de la puerta del pelotero y en la tienda. En pocos minutos las llamas hicieron presa en los muebles y mercancías.

Los reformistas sintieron crepitir el fuego bajo sus pies. Una atmósfera de humo pestilente y espeso los envolvió. Intentaron una segunda salida. Más numerosos que la primera vez, se precipitaron sobre los asaltantes y consiguieron arrojarlos a la calle; pero el formidable círculo se estrechó bien pronto alrededor de ellos.

Los incendiarios, resguardados detrás de las barricadas rápidamente construídas, se habían proporcionado arcabuces y tiraban sobre los desgraciados que intentaban escapar del incendio. De pronto, Dionisio Vaillant lanzó un grito.

—¿Qué ocurre?—preguntaron algunos de sus correligionarios.

—Estamos salvados—contestó el joven.

—¿Cómo?

—Seguidme.

El fuego se había comunicado en un instante a las vigas que atrave-

saban el muro que separaba la casa Gaverot del hotel de Seneuil. Aquel muro, mal sostenido, acababa de derrumbarse en parte, dejando una extensa brecha, por la cual se podía introducir en el patio del hotel. Los reformistas se precipitaron por ella.

—Existía una salida que da a la calle de Saint-Paul...—exclamó el pelotero.

En aquel momento el hotel de Seneuil estaba deshabitado. El barón iba muy raras veces. Ligado a la casa del condestable, le seguía, sea a Chantilly, sea al campo o al gobierno de Languedoc; además, el señor de Montmorency, en desgracia durante todo el reinado de Francisco II, había entrado en gran favor, y el señor Seneuil habitaba con él en el Louvre.

Un hombre grueso, que ejercía las funciones de portero y que llevaba a la cintura un gran manajo de llaves, quiso detener a los fugitivos; pero cuando los vió armados, tiznados por el humo de la pólvora, rojos de sangre y los vestidos chamuscados por el incendio, comprendió que toda resistencia era inútil, y prudentemente optó por batirse en retirada y ocultarse. Gaverot, el pelotero, corrió hacia él, y le dijo:

—Dadnos la llave de la puerta trasera, masese Bernardo "el Zurdo".

—¡Ah, señores, no me hagáis ningún mal!—replicó el antiguo abacero—. Os daré cuanto queráis; solamente que he dejado la llave que me pedís con la de la puerta principal sobre la mesa de mi habitación. Voy a buscarla, y en seguida estoy de vuelta.

Y rápidamente volvió la espalda a los reformistas. Pero la figura de masese Bernardo "el Zurdo", y sobre to-

do la expresión de su rostro, habían parecido sospechosas a Dionisio Vaillant, que le observaba.

—Esperad...—dijo el joven—. Tened a ese pijo con vosotros. ¿Dónde está su habitación?

—Allí, señor—murmuró el portero designando un sitio—, a la izquierda, en el patio.

—Yo mismo iré.

Dionisio entró y salió casi en seguida sin haber encontrado nada en la mesa, como se temía.

—¡Has querido traicionarnos!—repuso—. ¡Abrir la puerta de la calle y entregarnos a nuestros asesinos! ¡Haré justicia matándote aquí como a un perro!

—Os juro...

—Nada de juramentos y entrégame la llave!—añadió el joven apoyando sobre la garganta del miserable la punta de su puñal.

El "Zurdo" trató de desprender de su manajo la llave que le pedían, pero su mano temblaba tanto, que no pudo conseguirla.

Dionisio le arrancó el manajo entero. Mientras unos veinte reformistas reparaban lo mejor posible la brecha que el incendio había en la muralla, dos de ellos ataban de pies y manos a Bernardo, le amordazaron sólidamente y llevaron a una habitación, en la que quedó encerrado.

### XIV

#### UN APARECIDO

Dionisio abrió la puerta que daba a la calle de Saint-Paul. Dejó pasar a todos los que le acompañaban, y cuando el último de los reformistas hubo salido, dirigió una mirada a su alrededor, y



†  
EL SEÑOR

## Don Federico Gil Enriquez

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 61 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. F.

Sus apenados hijos don Virgiliano, señoritas Blanca y Hermi-  
nia; hermanos don Emiliano, doña Terulina, doña Consuelo y  
don Abundio (ausente); hermanos políticos doña Lucía Sabo-  
ya, don José María López, don Porfirio Enriquez y doña Grego-  
ria Narro (ausente); sobrinos, primos y demás familia, parti-  
cipan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan acudan a  
los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán agra-  
decidos.

Logroño, 20 de marzo de 1936.

Conducción del cadáver.—HOY, a las OCHO Y MEDIA, desde la  
casa mortuoria, Marqués de Vallejo, 1, hasta la Pasarela de  
la carretera de Burgos, para su traslado a Aranzana de Aja-  
jo, para ser inhumado en el panteón de familia.

Iglesia Parroquial: Santa María de la Redonda.

Pompas Fúnebres Pastrana. -- Teléfonos: 1754 y 1258

## ECOS DE HARO

19 de marzo.

**AGRUPACION SOCIALISTA.**—Esta entidad política, en su última Junta general, después de tratar de otros asuntos de importancia, eligió por unanimidad el siguiente Comité: presi-  
dente, Mariano Santamaría; vicepresi-  
dente, Faustino Rico; secretario, Emi-  
liano Cantabrana; vicesecretario, Se-  
bastián Lacámara; contador, José Ma-  
ría Cerón; tesorero, Julián Baños; vo-  
cales, Emiliano Rodríguez, Marcelino  
Martínez y Cenón Ruiz.

**DE LA PASADA SESION MUNICI-  
PAL.**—Las circunstancias conocidas  
han sido causa de que el periódico no  
publicara a su debido tiempo el extra-  
to que enviamos de la pasada sesión  
municipal, y por eso recogemos a con-  
tinuación algunas notas de los acuer-  
dos adoptados por el Ayuntamiento  
como más importantes.

Después de conocer un socorro de  
viaje, autorizar algunas licencias de  
obras, conceder una baja de vecindad,  
permitir la apertura de un estableci-  
miento y dar cuenta de algunas denun-  
cias de parcelas, se dio lectura a una  
instancia de don José Pita Mateo, soli-  
citando se le retenga a partir del mes  
de enero el cincuenta por ciento de su  
haber como músico solista de la banda  
municipal, en lugar de la totalidad co-  
mo se viene haciendo, dada la situación  
por que atraviesa y reiterando se les  
cobren a dos empleados municipales  
las cantidades que le adeudan para con-  
tallas aminorar la deuda que tiene con-  
traída con el Ayuntamiento. También  
solicitó ser nombrado para algún cargo  
municipal, único medio de cancelar  
su deuda y rehabilitarse, haciéndole  
acceder al pedón que el Ayunta-  
miento le otorgó. Se accede al primer  
punto de su instancia y pasa el resto  
de la misma a estudio e informe de la  
Comisión de Régimen Interior.

Quedó aprobado un expediente sobre  
declaración de ruina de una casa y se  
dio también cuenta de una denuncia  
del señor arquitecto sobre el mal esta-  
do en que se encuentran las fachadas  
de las casas números 77 y 83 de la ca-  
lle Marqués de Franco, ordenándose  
a los propietarios el arreglo.

Después de la intervención de varios  
señores ediles, se acordó requerir a los  
propietarios de la chimenea situada en  
la antigua fábrica de curtidos de  
Etcheverría para que procedan a su  
demolición en el plazo de 15 días y en  
caso contrario que lo haga el Ayunta-  
miento por policía y a cuenta de la  
finca.

Previo un informe de la Comisión de  
Régimen Interior que fue aprobado, se  
nombró segundo jefe de alcaldes  
diurnos al guardia don Patrocinio Aco-  
ta. Se consolidó definitivamente en el  
cargo de vigilante de Arbitrios a don  
Rufo Cantabrana, que lo ejercía en  
interinidad. Le fue aplicado al albañil  
municipal don Julio Zalabardo los be-  
neficios del apartado d) de la cuarta  
disposición transitoria de la ley Munici-  
pal, quedando, pues, consolidado en  
expresado cargo.

Se dio cuenta de un oficio de la  
Caja de Ahorros y préstamos de Ala-  
va, comunicando que se ha acordado  
extinguir de todo interés el préstamo de  
5.000 pesetas concedido a la Junta  
del Puro Obrero, por tener en cuenta  
el destino de dicha suma y cumplien-  
do así la Caja una de sus finalida-  
des. A propuesta de la presidencia se  
acordó por unanimidad comunicar de  
oficio las gracias a la Caja de Aho-  
rros de Alava por su estimable acuer-  
do, gracias extensivas al director de  
la Sucursal de esta ciudad, señor Elor-  
za por su acertadísima y activa in-  
tervención, tanto en la concesión del  
préstamo como en la exención de in-  
tereses.

Por último, y a propuesta del se-  
ñor Gato, se acordó testimoniar la  
gratitud del Ayuntamiento al pintor  
local residente en Madrid, don Cris-  
tino Alonso Leiva, por el artístico  
cuadro alegórico de la República es-  
pañola donado a la Corporación y  
que preside el despacho oficial de  
la Alcaldía.

**DEL DIA.**—Hoy, festividad de San  
José, se ha mostrado el día triste,  
nuboso y muy despacible, pues ade-  
más de soplar un viento bastante frío  
y fuerte, ha llovido.

El comercio ha cerrado sus puer-  
tas a la una de la tarde, adquiriendo  
la ciudad el aspecto de día festivo.

En el Teatro Bretón se han cele-  
brado funciones de cinematógrafo,  
proyectándose en la infantil la peli-  
cula cabalistica titulada "Reo ante  
la ley", interpretada por Buck Jo-  
nes. En las sesiones de tarde y noche,  
se ha pasado por la pantalla la mag-

na suproducción "El signo de la  
cruz", de la que han quedado maravi-  
llados los espectadores por su lujo  
desenfrenado, sus costumbres depra-  
vadas y su impetu sensual.

Mañana, viernes, popular, se pro-  
yectará una producción muy intere-  
sante, hablada en español, que lleva  
por título "Diez días millonaria".

## Sección de Arnedo

TUDELLA, 19

Hace unos días que se halla entre  
nosotros don Lorenzo Montiel Bre-  
tón, hijo de este pueblo y culto sa-  
cerdote que ha permanecido doce  
años en las Repúblicas Sudamerica-  
nas. Se propone descansar aquí por  
espacio de un año y pasarlo con su  
madre, hermanos y demás familia.

Hoy, como día de San José, ha teni-  
do el gusto de desarrollar el panegí-  
rico de expresado Santo a la Co-  
fradía y pueblo reunido con una gran  
facilidad de palabra y elocuencia.

Bien venido y que su estancia le  
sea grata.

El domingo pasado inauguró su  
nuevo y lujoso local para baile el  
vecino don Juan Manuel Bretón. Que  
le sea fructífero.

El mercado de vino, casi parali-  
zado, sin alteración en los precios,  
a pesar de tener buenas clases, tanto  
de nuevo como de viejo.

El tiempo muy desigual; pero  
los cereales prometen buena cosecha,  
los viñedos adelantan y los labra-  
dores se dedican a sus faenas en bu-  
nas condiciones.—S. O.

SE TRASPASA, en sitio céntrico y  
renta barata, Tienda acreditada de  
Quincalla y Mercadería, con pocas exis-  
tencias, las que se rebajarian, de intere-  
sar sólo el local con estanterías,  
mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

CHICA de 14 a 16 años, con buenas  
referencias, se necesita. Informes, Mi-  
guel Villanueva, 3, 3.º, izda. Horas,  
de 10 a 12. Logroño.

**PASTRANA**  
TELÉFONOS: 1754 y 1258

**TIENDA DE COMESTIBLES**, sitio  
muy céntrico, se traspasa por no po-  
der atenderla. Razón en LA RIOJA.

COCHERA formal, de 40 o más años,  
se necesita. No presentarse sin bu-  
nos informes. Razón en LA RIOJA.

**SE VENDEN** las casa números 6 de  
la calle de la República y la trasera  
de ésta a San Agustín, juntas o se-  
paradas. Razón, República, 116, 3.º

**PERSONA** formal, soltero, sabiendo  
conducir y con algún conocimiento en  
el ramo de neumáticos, se precisa co-  
mo vendedor de los mismos. Ni se  
contesta por carta, ni se presentan  
sin referencias inmejorables. Informes  
de 10 a 11. Juan José Laborde.  
Automóviles. Logroño.

**CASA**, nueva construcción, 3 pisos  
amplios, dobles, soleados, se vende.  
Particular de Música, P. G., 1.º, izq.º.

**SE VENDEN DOS NOGALES VIEJOS**  
tiosos; uno de 350 metros de altu-  
ra, por 340 de circunferencia, y otro  
de 250 de altura y 350 de gordura.  
Dirigirse a Saturnino Armas, en Sa-  
turdejo.

**RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS**  
Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores  
PRECIOS ECONOMICOS  
Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega  
VENDO CADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100  
JUAN G. MELON. -- ALESON

**SE VENDEN** las casa números 6 de  
la calle de la República y la trasera  
de ésta a San Agustín, juntas o se-  
paradas. Razón, República, 116, 3.º

**PERSONA** formal, soltero, sabiendo  
conducir y con algún conocimiento en  
el ramo de neumáticos, se precisa co-  
mo vendedor de los mismos. Ni se  
contesta por carta, ni se presentan  
sin referencias inmejorables. Informes  
de 10 a 11. Juan José Laborde.  
Automóviles. Logroño.

**CASA**, nueva construcción, 3 pisos  
amplios, dobles, soleados, se vende.  
Particular de Música, P. G., 1.º, izq.º.

**SE VENDEN DOS NOGALES VIEJOS**  
tiosos; uno de 350 metros de altu-  
ra, por 340 de circunferencia, y otro  
de 250 de altura y 350 de gordura.  
Dirigirse a Saturnino Armas, en Sa-  
turdejo.

**RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS**  
Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores  
PRECIOS ECONOMICOS  
Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega  
VENDO CADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100  
JUAN G. MELON. -- ALESON

**SE VENDEN** las casa números 6 de  
la calle de la República y la trasera  
de ésta a San Agustín, juntas o se-  
paradas. Razón, República, 116, 3.º

**PERSONA** formal, soltero, sabiendo  
conducir y con algún conocimiento en  
el ramo de neumáticos, se precisa co-  
mo vendedor de los mismos. Ni se  
contesta por carta, ni se presentan  
sin referencias inmejorables. Informes  
de 10 a 11. Juan José Laborde.  
Automóviles. Logroño.

**CASA**, nueva construcción, 3 pisos  
amplios, dobles, soleados, se vende.  
Particular de Música, P. G., 1.º, izq.º.

**SE VENDEN DOS NOGALES VIEJOS**  
tiosos; uno de 350 metros de altu-  
ra, por 340 de circunferencia, y otro  
de 250 de altura y 350 de gordura.  
Dirigirse a Saturnino Armas, en Sa-  
turdejo.

**RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS**  
Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores  
PRECIOS ECONOMICOS  
Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega  
VENDO CADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100  
JUAN G. MELON. -- ALESON

**SE VENDEN** las casa números 6 de  
la calle de la República y la trasera  
de ésta a San Agustín, juntas o se-  
paradas. Razón, República, 116, 3.º

**PERSONA** formal, soltero, sabiendo  
conducir y con algún conocimiento en  
el ramo de neumáticos, se precisa co-  
mo vendedor de los mismos. Ni se  
contesta por carta, ni se presentan  
sin referencias inmejorables. Informes  
de 10 a 11. Juan José Laborde.  
Automóviles. Logroño.

**CASA**, nueva construcción, 3 pisos  
amplios, dobles, soleados, se vende.  
Particular de Música, P. G., 1.º, izq.º.

**SE VENDEN DOS NOGALES VIEJOS**  
tiosos; uno de 350 metros de altu-  
ra, por 340 de circunferencia, y otro  
de 250 de altura y 350 de gordura.  
Dirigirse a Saturnino Armas, en Sa-  
turdejo.

## CAMBIO SENSACIONAL EN LA MODA DE POLVOS DE ARROZ

De París Viene  
el Secreto del  
Nuevo «Aspecto Mate»

Las francesas elegantes han lanza-  
do una nueva moda. Han encontrado  
unos polvos de arroz que proporci-  
onan, durante todo el día, una tez  
ateropelada de saxonado fruto, sin  
la menor huella de brillo.



El secreto consiste en un nuevo  
procedimiento, gracias al cual, los  
más finísimos polvos de arroz, pa-  
sados por un triple tamiz de seda,  
están mezclados con la Espuma de  
Crema Doble. Tokalon ha adquirido  
ahora el privilegio de invención de  
este recientísimo procedimiento re-  
sultado de varios años de investiga-  
ciones por unos químicos franceses.

Los polvos Tokalon, los famosos pol-  
vos parisenses, le permiten a V. de-  
cir adiós para siempre al brillo de  
la nariz y al aspecto grasiento de  
la piel. Proporcionan una bellísima  
tez que permanece completamente  
"mate" durante 3 horas. Ni el viento,  
ni la lluvia, ni el sudor podrán  
conseguir que le brille a V. la piel,  
si emplea los Polvos Tokalon "as-  
pecto mate". Proporcionan una bella-  
za fresquísima de péstalo de rosa  
que la hará dos veces más encanta-  
dora. Pida Vd. los Polvos Tokalon,  
sin aumento de precio a pesar del  
coste del nuevo procedimiento as-  
pecto mate.

Los compactos Tokalon contienen  
ahora espuma de crema. Los polvos  
y el rojo son ambos muy adherentes.  
Algo nuevo, diferente y mejor.

**Subvención para novilladas**  
Hasta el 28 del actual, a las doce,  
se admiten en la Alcaldía de Santo  
Domingo de la Calzada proposiciones  
libres para organizar dos novilladas  
en las Fiestas del 12 de mayo con  
subvención del Ayuntamiento.

**SE TRASPASA**, en sitio céntrico y  
renta barata, Tienda acreditada de  
Quincalla y Mercadería, con pocas exis-  
tencias, las que se rebajarian, de intere-  
sar sólo el local con estanterías,  
mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

CHICA de 14 a 16 años, con buenas  
referencias, se necesita. Informes, Mi-  
guel Villanueva, 3, 3.º, izda. Horas,  
de 10 a 12. Logroño.

**SE TRASPASA**, en sitio céntrico y  
renta barata, Tienda acreditada de  
Quincalla y Mercadería, con pocas exis-  
tencias, las que se rebajarian, de intere-  
sar sólo el local con estanterías,  
mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

CHICA de 14 a 16 años, con buenas  
referencias, se necesita. Informes, Mi-  
guel Villanueva, 3, 3.º, izda. Horas,  
de 10 a 12. Logroño.

**SE TRASPASA**, en sitio céntrico y  
renta barata, Tienda acreditada de  
Quincalla y Mercadería, con pocas exis-  
tencias, las que se rebajarian, de intere-  
sar sólo el local con estanterías,  
mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

CHICA de 14 a 16 años, con buenas  
referencias, se necesita. Informes, Mi-  
guel Villanueva, 3, 3.º, izda. Horas,  
de 10 a 12. Logroño.

**SE TRASPASA**, en sitio céntrico y  
renta barata, Tienda acreditada de  
Quincalla y Mercadería, con pocas exis-  
tencias, las que se rebajarian, de intere-  
sar sólo el local con estanterías,  
mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

CHICA de 14 a 16 años, con buenas  
referencias, se necesita. Informes, Mi-  
guel Villanueva, 3, 3.º, izda. Horas,  
de 10 a 12. Logroño.

**SE TRASPASA**, en sitio céntrico y  
renta barata, Tienda acreditada de  
Quincalla y Mercadería, con pocas exis-  
tencias, las que se rebajarian, de intere-  
sar sólo el local con estanterías,  
mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

CHICA de 14 a 16 años, con buenas  
referencias, se necesita. Informes, Mi-  
guel Villanueva, 3, 3.º, izda. Horas,  
de 10 a 12. Logroño.

**SE TRASPASA**, en sitio céntrico y  
renta barata, Tienda acreditada de  
Quincalla y Mercadería, con pocas exis-  
tencias, las que se rebajarian, de intere-  
sar sólo el local con estanterías,  
mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

CHICA de 14 a 16 años, con buenas  
referencias, se necesita. Informes, Mi-  
guel Villanueva, 3, 3.º, izda. Horas,  
de 10 a 12. Logroño.

**SE TRASPASA**, en sitio céntrico y  
renta barata, Tienda acreditada de  
Quincalla y Mercadería, con pocas exis-  
tencias, las que se rebajarian, de intere-  
sar sólo el local con estanterías,  
mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

CHICA de 14 a 16 años, con buenas  
referencias, se necesita. Informes, Mi-  
guel Villanueva, 3, 3.º, izda. Horas,  
de 10 a 12. Logroño.

**SE TRASPASA**, en sitio céntrico y  
renta barata, Tienda acreditada de  
Quincalla y Mercadería, con pocas exis-  
tencias, las que se rebajarian, de intere-  
sar sólo el local con estanterías,  
mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

CHICA de 14 a 16 años, con buenas  
referencias, se necesita. Informes, Mi-  
guel Villanueva, 3, 3.º, izda. Horas,  
de 10 a 12. Logroño.

**SE TRASPASA**, en sitio céntrico y  
renta barata, Tienda acreditada de  
Quincalla y Mercadería, con pocas exis-  
tencias, las que se rebajarian, de intere-  
sar sólo el local con estanterías,  
mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

CHICA de 14 a 16 años, con buenas  
referencias, se necesita. Informes, Mi-  
guel Villanueva, 3, 3.º, izda. Horas,  
de 10 a 12. Logroño.

**SE TRASPASA**, en sitio céntrico y  
renta barata, Tienda acreditada de  
Quincalla y Mercadería, con pocas exis-  
tencias, las que se rebajarian, de intere-  
sar sólo el local con estanterías,  
mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

CHICA de 14 a 16 años, con buenas  
referencias, se necesita. Informes, Mi-  
guel Villanueva, 3, 3.º, izda. Horas,  
de 10 a 12. Logroño.

**SE TRASPASA**, en sitio céntrico y  
renta barata, Tienda acreditada de  
Quincalla y Mercadería, con pocas exis-  
tencias, las que se rebajarian, de intere-  
sar sólo el local con estanterías,  
mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

CHICA de 14 a 16 años, con buenas  
referencias, se necesita. Informes, Mi-  
guel Villanueva, 3, 3.º, izda. Horas,  
de 10 a 12. Logroño.

**SE TRASPASA**, en sitio céntrico y  
renta barata, Tienda acreditada de  
Quincalla y Mercadería, con pocas exis-  
tencias, las que se rebajarian, de intere-  
sar sólo el local con estanterías,  
mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

CHICA de 14 a 16 años, con buenas  
referencias, se necesita. Informes, Mi-  
guel Villanueva, 3, 3.º, izda. Horas,  
de 10 a 12. Logroño.

**SE TRASPASA**, en sitio céntrico y  
renta barata, Tienda acreditada de  
Quincalla y Mercadería, con pocas exis-  
tencias, las que se rebajarian, de intere-  
sar sólo el local con estanterías,  
mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

CHICA de 14 a 16 años, con buenas  
referencias, se necesita. Informes, Mi-  
guel Villanueva, 3, 3.º, izda. Horas,  
de 10 a 12. Logroño.

**SE TRASPASA**, en sitio céntrico y  
renta barata, Tienda acreditada de  
Quincalla y Mercadería, con pocas exis-  
tencias, las que se rebajarian, de intere-  
sar sólo el local con estanterías,  
mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

CHICA de 14 a 16 años, con buenas  
referencias, se necesita. Informes, Mi-  
guel Villanueva, 3, 3.º, izda. Horas,  
de 10 a 12. Logroño.

## Pérdidas

—La persona que se haya encon-  
trado un reloj de pulsera, de oro,  
marca "Omaga", extraviado desde la  
Plaza de Abastos al Café Habana, se  
ruega su devolución en el puesto  
de frutas en la Plaza de Abastos de  
Ramos Ruiz, donde se le gratificará.

—Se ruega a la persona que haya  
encontrado un pendiente de oro con  
diamantes, lo entregue en Zurbano,  
12, 4.º y se gratificará.

—Se ruega a quien haya encontra-  
do un llavero con dos llaves, lo en-  
tregue en Zurbano, 3, Taller de Tapi-  
cería, y se gratificará.

## Almacén de Muebles

Juana Illera

MAS BARATOS QUE NADIE

Hermanos Moroy, núm. 15, primero.

## OCASION

Aceituna país superior, kilo 0'50 ptas.  
Jabón blanco Zaragoza, 1.º 1'65 ¢  
Tomate extra, bote grande 0'35 ¢  
Guisante extra, id. id. 0'40 ¢  
Espárragos "Muerza", bote 1'15 ¢  
COMESTIBLES LAZARO. Mayor, 71

**SE OFRECE MAESTRA** para dar lec-  
ciones en su casa y a domicilio. Tam-  
bién se dan lecciones de taquígra-  
fia, dibujo y labores. Informes en  
LA RIOJA.

**PISO.** Se arrienda 1.º, izquierda, ca-  
lle Libertad, 9. Informes en la mis-  
ma casa, 3.º, centro, de 2 a 3 y me-  
dia tarde.

## Agencia Hispano Americana

ZURBANO, 12 TELEFONO 1467  
Dispongo para vender pisos, casas  
y piezas con riesgo, tramito la compra  
y venta de fincas dinero sobre hipot-  
teca; mucha seriedad en los negocios.

**MUEBLES.** Se venden varios. Plaza  
de Amós Salvador, 4, 3.º, izquierda,  
de diez a tres tarde.

**SE VENDEN MUEBLES** por traslado  
en Bretón de los Herreros, 17, 1.º.  
Hora de 2 a 5.

**BARATISIMO.** Peso Toledo, se ven-  
de. Mayor, 79.

**BUEYES.** Se venden dos gordos. Tra-  
tar con Pablo Mangado, en Ocoñ.

## ALQUILO

Planta baja especial para industria,  
202 mts. cuadrados. Espartero, 42.

**OVEJAS.** Vende 20 con sus crías,  
Melitón Ruiz, en Ventas Blancas.

**SE TRASPASA TABERNA** con bu-  
na clientela; ocho camas completas,  
por no poder atender. Razón, en  
LA RIOJA.

**OCASION.** Por no poder atender su  
dueño, traspaso fábrica mecánica de  
alpargatas, producción vendida en  
Huesca. Para informes dirigirse a  
Gastel Domínguez y Pascual, en  
Arnedo (Logroño).

**CAMIONETA CHEVROLET** del 85,  
seminueva, con patente pagada, se  
vende. Agencia Chevrolet, Salmerón,  
núm. 25.

**SE VENDEN GALLINAS** legord, 36-  
venas, a precio de carne. Razón, Es-  
partero, 33, 1.º.

## Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA

Libertad, 9 Teléfono 14-40

**SE ARRIENDA LOCAL** propio para  
garaje, en el Camino del Cristo "Vi-  
lla Margarita". Razón, República, nú-  
mero 418, piso tercero.

## OCASION

Se venden un camión Ford, 8 cilin-  
dros; un camión Ford, 4 cilindros y  
un turismo Citroen, 5 H. P., todos  
en perfecto estado de marcha y roda-  
je. Vara de Rey, 11. Camiones DIA-  
MOND. T.

**ADMITIRIA** cuatro pupilos fijos, de  
confianza. Limpieza esmeradísima y  
buen trato. Herreras, 57, 2.º, dcha.  
Rogelio Calabuig.

**SE VENDE UN PISO** desahogado,  
con sol todo el día, 4 habitaciones. In-  
formes, San Agustín, 15, 1.º

**LOCAL** para estanco, oficinas, expo-  
siciones, etc., junto a la Hacienda, se  
arrienda en Zurbano, 11.

## EL PUERTO PIQUERAS

HUEVERIA

Herreras, 40. Teléfono 2017.

Pone en conocimiento de su nume-  
rosa clientela, que todos los martes y  
viernes recibe el afamado huevo de  
SALAS DE LOS INFANTES (Burgos)  
que vende a precios muy económicos.

**SE ARRIENDA** r'co 1.º, en Vara de  
Rey, 40; en 45 pesetas.

**VIDES AMERICANAS**, inmejorables.  
Barbados de 1.º Chasselas, Berlandie-  
ri 41-B. Injertos de 1.º, garnacha,  
también sobre 41-B. Barbados de 1.º,  
Riparias. JOAQUIN ESPERT, Salme-  
rón, 19, 4.º, izquierda.

**REMOL**



La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás. Por eso los anuncios en LA RIOJA son los más eficaces y dan siempre resultado.

# LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y dirigiéndolos así: «Al Administrador de LA RIOJA, Logroño»

## TAURINAS

### LA ENCERRONA DE AYER

Dicho y hecho. Aludíamos ayer al entremetido que proporcionarían a Jaime Noaín las reses de su amigo el ganadero logroñés Fidel Rubio, y ayer mismo, en la plaza de toros, tuvo ocasión el pundonoso torero semilogroñés de abrir la capichuela y desplegar la muleta con unas cuantas becerras que el citado ganadero puso a su disposición con el indicado objeto.

Aun cuando la encerrona se silenció todo lo posible, las cosas de toros trascienden a la legua y, como además los aficionados tienen un olfato envidiable, en la plaza se congregaron algunos, no muchos, amigos de Jaime, que pudieron comprobar sobre el terreno, las excelentes condiciones en que se encuentra "su" torero y lo justísimo que son los elogios tributados al progreso artístico realizado por Noaín en su anterior temporada de encubrimiento.

Como además las becerras de Rubio apuntaron una extremada nobleza y bravura, pudo toréarlas a placer y ejecutar con ellas toda clase de mueras a completa satisfacción de los lidiadores y pleno agrado del "respetable".

Torero y ganadero fueron muy felicitados y con todo ello la encerrona casi constituyó una verdadera tarde—mañana, mejor dicho—de toros. Jaime Noaín emprendió ayer mismo su regreso a Madrid, donde reclaman su presencia algunos asuntos y, más que nada, la necesidad de ultimar los preparativos para su ya cercana temporada en la que le repetimos nuestro vivo deseo de que la suerte sea su inseparable compañera y le proporcione los más clamorosos triunfos.

### COMO EMPIEZAN LOS GANADEROS

Van celebradas muy pocas corridas en la actual temporada que sin embargo, son más que suficientes para que demos la razón al conocido dicho del baturo del cuento "igual que el año pasado".

Prescindiendo de lo que digan las informaciones "administrativas", lo cierto es que en Barcelona y Castellón se aburrió extraordinariamente el público. No vieron los "noys" ni los castelloneses otra cosa que mandanga en los matadores, a pesar de ser éstos de primera línea, y mandanga en el ganado, no obstante pertenecer a las vacadas de mayor renombre.

En Valencia han sido más afortunados los toreros y el público puesto que aquellos se han cansado de cortar orejas y rabos, y el segundo ha tenido ocasiones a granel para romperse las manos aplaudiendo.

Pero verán ustedes. Ustedes saben y si no se lo decimos nosotros, que el peso reglamentario de los toros, tomado al arrastrarlos y sin desangrar, es de 470 kilogramos. Pues bien, en esa primera corrida valenciana tan abundante en ovaciones, ninguno de los toros lidiados llegó al peso que marca el Reglamento, faltándole a alguno—agarrarse— más de un centenar de kilos. Hubo toro en esa corrida que solamente pesó 20 arrobas y pico, un poco de gorrión o sea muy corto, y sólo uno de ellos acusó en la romana 28 arrobas justas y cabalistas.

Y claro, con tales monas nada de extraño tiene que se cortaran orejas y que las ovaciones atronaran el espacio.

Si que empiezan bien los ganaderos.

Y si que continúa transigente el público.

Lo dicho. Igual que el año pasado.

### LA PROMESA DE "NIÑO DE HARO"

Nuestro paisano, el buen novillero Vicente Martínez "Niño de Haro", está siendo nota destacada en las referencias taurinas que llegan del campo charro.

Vicentito se ha pasado gran parte del invierno andando de ganadería en ganadería, y en todas las fiestas camperas de alguna importancia que merecen los honores de la publicidad aparece el nombre de "Niño de Haro" entre elogios, justamente tributados a su valentía y buen estilo de torrear.

Y no deben ser exageradas esas noticias, por cuanto, mientras muchos novilleros han de tardar todavía bastante tiempo en salir a las plazas, Vicente Martínez "Niño de Haro" empieza su campaña, como los buenos, en las primeras funciones de la temporada.

En Córdoba, como quien no dice nada, es donde "Niño de Haro" iniciará el próximo domingo sus jaleos taurinos del año actual. Alternará con dos cordobeses "que prometen", Adolfo Villanueva y Javier Navarro, y lidiará reses de un tal Adolfo Olivares, también de Córdoba la Sultana.

Vamos a esperar el resultado de esta primera actuación del paisano, y ver si por los principios cabe confiar en que sea la suya una gran temporada.

Nosotros así se lo deseamos sinceramente.

### UNAS "FOTOS" DE VALERI

De regreso de su permanencia invernal en tierras salmantinas nos ha saludado el también paisano Ismael del Val "Valeri II".

En pos de su desmedida acción,

"Valeri II" ha aprovechado cuantas ocasiones se le han presentado para poder continuar su aprendizaje, y no viene, por cierto, descontento de las lecciones aprendidas.

Trae como recuerdo de sus andanzas, algunas fotografías de las fiestas a que ha asistido y en la totalidad de ellas se muestra toreando muy aceptablemente, aun mejor con la muleta que con el capote.

Si lo que en esas fotos "hace" lo repite en las plazas, tiene sobrado fundamento para postularse de buen torero.

A repetirlo, pues. Y para que lo haga, es preciso ofrecerle ocasión adecuada. Las empresas riojanas están en esa obligación.

Y como "Valeri II" se muestre en el ruedo con igual gallardía que la expuesta en las corralizas charras, vamos a aplaudirle lo mismo que lo hacemos a sus fotos.

Por de pronto bueno es que haya llamado en esas faenas la atención de los fotógrafos.

Es esa distinción un aplauso de resonancia continua.

### BANDERILLO OPERADO

El pasado verano, en una fiesta campera celebrada en Tudela sufrió un percance el banderillero riojano-aragonés Manuel Navarro, conocido como de nuestros aficionados y tan estimado como conocido.

La lesión, aunque no de importancia, era de las que van "minando", y a fin de evitar mayores males, ha sido necesaria una intervención del renombrado operador y "padre de los toreros" don Luis Pérez Serrano que, como no podía menos de suceder, ha hecho un quite formidable al popular banderillero y le ha dejado como nuevo.

Manuel Navarro se encuentra ya muy mejorado y no tardará en hallarse totalmente restablecido y en disposición de salir a las plazas.

Lo celebramos y lo celebraremos aún más verle pronto bregar en el ruedo.

### ARMILLITA REGRESA

Terminada su temporada mejicana ha embarcado con rumbo a España según comunican—¡agorito!—de aquellas lejanas tierras, el matador de toros Fermín Espinosa "Armilita".

De la campaña realizada en su país ¡cuálquiera sabe la verdad! Triunfos, según unos. Según otros, todo lo contrario.

Como para no hacer caso a ninguno.

Nosotros al menos, hace ya tiempo que no damos crédito alguno a las noticias mejicanas. Es mucho chingar leer en un sitio—actuaciones triunfantes, y verlas en seguida convertidas en ruidosos fracasos, en otras informaciones.

Así que de Armilita, no decimos otra cosa sino que regresa a España y que en cuanto llegue empezará a torrear las muchas corridas que ya le tiene hechas su "administrador" Dominguito.

Entonces será ocasión de juzgarle.

### MIGUELITO

## PASANDO EL TIEMPO

También ayer, como el día anterior, el cielo estuvo cubierto y llovió un ratito, pero el ambiente, aunque tuvo algo de fresco, no dejó de ser como conviene al de un día inmediato al principio de la Primavera. La festividad de San José dio carácter al día. El comercio cerró desde su mitad y los cines estuvieron muy animados.

Las notas registradas por el Observatorio fueron: Temperatura máxima al sol, 14; a la sombra, 11,2; y mínima 6 grados. Viento constante del Este. Presión atmosférica, 725,6 milímetros a las ocho de la mañana y 725,2 a las seis de la tarde.

## TEATROS Y CINES

### BRETON

La compañía de Casimiro Ortas, el gracioso actor cómico, que viene al Breton para hacer una temporada de cinco días y de cuyo conjunto se pueden anticipar alabanzas que hoy mismo confirmará el nutrido público que ha de acudir a las funciones, a juzgar por lo numeroso del abono hecho, se presentará esta tarde con la comedia de Ramos de Castro y Carreño titulada "Sevillita", que tiene logrados grandes éxitos y que es una de las obras a las que se han dado, consecutivamente, en la temporada actual, mayor número de representaciones.

### LOS CINES

Las películas proyectadas ayer eran todas de primera producción y gustaron mucho.

Hoy, en el Frontón Logroñés, se dará como base del programa la titulada "El asesino diabólico", muy interesante por su asunto, excelentemente realizada y con Charles Roggès, Lionel Atwill—éste en el personaje siniestro—, "la mujer pantera" y Randolph Scott en los papeles principales. Como serán muchas las personas que recordarán esta cinta, también serán muchas, seguramente, las que acudirán a las sesiones.—O. M. C.

## LA EMISION DE "TESOROS" Y EL ATESORAMIENTO

Por PEDRO RICO RUANO

Estamos a las puertas de la suscripción de "Tesoros". Se admiten 350 millones de pesetas en títulos de 8'50 por 100 libras de todo impuesto, gozando todos los privilegios de estos valores bursátiles a los que algunos economistas han llegado a considerar como billetes de Banco con interés.

La operación, no obstante hacerse al 8'50 por 100 tipo que a primera vista parece reducido, tiene ya su cobertura asegurada. La suscripción será un éxito para el Tesoro. El crédito del Estado se robustecerá una vez más con esta apelación al público, considerando que la suscripción se encuentra con exceso cubierta, pues solamente los seis grandes Bancos absorben con sus pedidos los 350 millones de pesetas en la emisión. Y queda luego la aportación del público, de las grandes empresas, de las Cajas de ahorro y de los Bancos.

Por este lado, la situación está bien aclarada. Únicamente queda una duda: ¿Cómo se comportará el público? Se ha dicho siempre que las emisiones de "Tesoros" no eran para el público. En tiempos morales, indudablemente, el público encuentra en Bolsa inversiones más remunerativas, más pingües con posibilidades de especulación. Ahora bien, ¿cómo cambian estas tendencias de la inversión en los presentes momentos, cuando en el ambiente cunde el recelo, la desconfianza del dinero? Aquí se encuentra el quid de la cuestión.

Los "Tesoros" que son siempre una inversión interesante para el público resulta una inversión momentánea, provisional, a la espera de mejores oportunidades, eminentemente oportuna en situación como la actual. De todos es conocida la rudimentaria preparación de nuestra masa de ahorro para realizar una acertada política de inversiones. En términos generales, la falta de preparación en este terreno es un reflejo inmediato de la baja línea de la masa media en cuanto a cultura económica. O, por eso, convencidos de que es preciso colaborar en esta obra de cultura financiera, preparamos estas líneas.

Habría quien crea que esto que vamos a decir, es una herejía, pero cuando lo razonemos, verán nuestros lectores que tenemos razón. Vamos a tocar un tema en estos momentos inoportuno. El tema es este: ¿Cómo cubrirse de riesgos de inversión sin caer en el atesoramiento?

No hemos de hacer ahora anatomía del atesoramiento. Resultaría demasiado extenso. Creemos es más discreto apartar de anatomizar de pasada esa puerilidad, esa política de avestruz, de esconder los billetes creyendo que de esta manera no corren riesgo, olvidando que el billete es la encarnación de la confianza materializada en un signo de moneda de base de todo el sistema de crédito moderno, tratar de convencer a los que atesoran que pueden cubrirse de los riesgos que temen sin esconder los billetes, acción que significa matar la esencia del capital—la avaricia de la renta, de la recreación—encontrando una inversión adecuada que les aleje de todo riesgo de depreciación.

Esto es lo que el público no sabe. Esto es lo que no conoce el público. Esto es lo que se le debe explicar para que actúe en consecuencia. El público pugna en estos momentos por estar "en dinero". Vende sus valores porque espera y teme una baja en Bolsa. Esto significa ya por sí una etapa hacia el atesoramiento. Avanza el temor y de la cuenta corriente, el dinero pasa en billetes a los rincones del atesoramiento. El capital no sólo se sustrae a la circulación, produciendo una anemia en la situación económica, puesto que se corta el proceso de inversión del ahorro, sino que a la vez se esteriliza en su función esencial, al perder toda posibilidad de renta.

¿Solución a este problema del atesoramiento más o menos pasivos? La solución es un orden de técnica financiera, sólo puede encontrarse en las inversiones a corto plazo, en esas inversiones que en un período breve garantizan la devolución íntegra del dinero en ellas colocado alejándolo de todo riesgo en Bolsa. Hasta ahora nuestro público sólo encontró esas inversiones en las cuentas corrientes. La reducción extrema del interés de éstas, debió producir un desplazamiento a las inversiones a corto. No ha sucedido así. ¿Sucedirá ahora? Esta es la incógnita que se resuelve con la emisión en las obligaciones del Tesoro. La categoría de tales títulos representativos como ninguno del prototipo de inversiones sanas y seguras a corto plazo se expone en estos términos: Inversión que garantiza íntegramente, sin depreciación bursátil alguna, el capital en ella colocado. Renta magnífica frente a la esterilidad del atesoramiento o la perversidad del interés, de las cuentas corrientes. Movilidad extrema, por la pignación de tipo bajo, con exención de impuestos, timbre, etc. Como hemos dicho antes "billetes de Banco con interés".

La comparación de atesoramiento con su estado de analfabetismo financiero pone bien pronto de relieve que el momento de ondas recelos, debiera significar, sin duda alguna, una mayor afluencia del público a la próxima suscripción de "Tesoros". Lo dice la lógica y el buen sentido de una sana política de colocación de los sobrantes del dinero. Veremos si tal cosa se confirma en la realidad. Si no se confirma, peor para los atesores que habrán perdido una ocasión para redimirse de su pecado y para cubrir las pérdidas de renta que les produce su puerilidad y su tontería, al creer que guardando los billetes debajo de los ladrillos ya encontraron la garantía de una permanencia en su valor efectivo.

## Del País Vasco

### LA NUEVA GESTORA DE GUIPUZCOA

SAN SEBASTIÁN.—El día de hoy ha transcurrido como una jornada festiva, aunque en los Centros oficiales se ha trabajado.

El gobernador civil no ha facilitado la lista de los nuevos gestores, pues, según ha dicho, esperaba la decisión del ministro respecto al número de miembros que integrarán el organismo provincial.

Sin embargo, parece ser que la nueva Gestora estará formada por diez y seis señores, en la forma siguiente: cinco de Izquierda Republicana: señor Licaaga, por Irún; don Pedro Arregui, por Tolosa; don Angel Arriola, por Elbar; uno que falta por designar en representación de Vergara, y el señor Sotos, por San Sebastián.

Socialistas, cuatro: Toyos, por Elbar; Francisco Fernández, por Irún; Pedro Gorriarena, por Tolosa, y César Torres, por San Sebastián. Se dice que el quinto puesto lo cederán a los comunistas a fin de que éstos tengan dos representantes.

Acción Nacionalista, dos: Don José Imaiz, por San Sebastián, y don Félix Eguisábal, por Villafraña.

Izquierda Vasca, dos: Don José Miguel Gómendio, por Oñate, y don Narciso Dolhagaray, por el mismo distrito. Comunistas, dos: Asensio Arriola, por Pasajes, y Ricardo Uranga, por San Sebastián.

### UN CONTRATISTA DE OBRAS MUERE EN ACCIDENTE

Esta mañana ha ocurrido una desgracia en el Paseo de Francia, donde se construyen dos nuevos edificios.

El contratista don Primitivo Caballero cayó desde una altura de cuatro metros cuando examinaba las obras y sufrió tan graves heridas que falleció momentos después en la Clínica de San Antonio.

### PRUEBA DE CROSS COUNTRY

En una prueba de cross country resultó vencedor el guipuzcoano Unzueta en diecinueve minutos y tres segundos, seguido de Elizaguirre a treinta segundos.

### GORONO Y BOJAS VENEN A UN "AS" VASCO

En el frontón Moderno, en partido de pelota a mano, la pareja riojana Gorono y Bojas venció al "as" guipuzcoano Aramaburu, por 20 a 17.

### DICE EL GOBERNADOR DE VIZCAYA

BILBAO.—El señor Varela dijo a los periodistas que en virtud de unas órdenes dadas para investigar quienes desobedecían lo dispuesto por la autoridad acompañando a los vendedores del semanario "Arriba", se había averiguado quiénes eran los individuos, y por ello se les ha impuesto multas de mil pesetas a cada uno de los siguientes: Julio Mora, Juventino Benito, Saturni Ruiz, Aurelio Martín, Amadeo Pérez, Abundio González, Augusto Viejo, Francisco Isusquiza, Jesús Pérez, Gregorio Isasi, Julio Vascones y Ramón Fernández.

También había impuesto multas de 2.000 pesetas a cada uno de los miembros directivos de Falange Española, Alberto Cobo, Félix González, José Antonio Canda y Francisco Heras, como consecuencia de los numerosos anónimos que con el sello de Falange Española se habían dirigido a distintos elementos de la provincia.

Por faltar a la moral y decencia había multado con 250 pesetas a cada uno de los cabarets Las Columnas y Novedades, y con cien pesetas a las artistas Rosita Flores y Angelita Rivas.

Nos dio cuenta a continuación el señor Varela que en Santurce se habían encontrado entre unas zarzas ocho bombas, que debían estar allí desde hace algún tiempo.

Habían estado a saludarle los señores que integran el Juzgado especial que viene a constituirse en Bilbao para averiguar la intervención de las autoridades en la represión del movimiento de octubre.

El señor Varela aprovechó el saludo para ofrecerles que les remitiría algunas denuncias que con este motivo se han recibido en el Gobierno civil.

Se le preguntó qué había de un mitin del Frente Único que se decía iba

a verificarse el domingo. Contestó que no tenía ninguna noticia de que se hubiera solicitado permiso, pero que, desde luego, no había motivo ninguno para impedir que se celebrara.

### SE ARROJA AL PASO DE UN TREN

En las cercanías de Erandio se arrojó al paso de un tren eléctrico Nicolás Laca Mardaras, de sesenta y ocho años, que quedó destrozado. Se ignoran los móviles que impulsaron a la víctima al suicidio.

## Crónica de sucesos de vario carácter

### ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN

LUGO.—En las cercanías de la estación de Sarriá, Amador Arias López, al tomar un tren en marcha, fué arrollado y muerto.

### PUNALADA MORTAL

LAS PALMAS.—En la Cocina Económica del Hospital de San Martín, el maleante, Antonio Quintana, mató de una punalada a otro apellidado Franchiz.

### JOVEN LESIONADO

AVILA.—Un grupo agredió al joven Ramón Ferrer Núñez, produciéndole lesiones en la cabeza.

Una Comisión de padres de familia protestó ante el gobernador, quien prometió castigar severamente a los autores de estos hechos, partan de donde partieren.

### INTENTO DE ASALTO A UNA CARCEL.—DOS VIGILANTES MUERTOS

LORA DEL RIO.—A las diez y media de la noche, tres individuos armados de pistolas, intentaron asaltar la cárcel. Se opusieron los vigilantes de Prisiones. Sobrevenió una colisión y resultaron muertos los vigilantes de prisiones, Abelardo García y Silvestre Mateo García. Los pistoleros huyeron.

El director de la cárcel, Justo Rolán, exponiendo su vida, logró arrebatarse a uno de los asaltantes una pistola ametralladora.

## El plan de socorros sociales del Gobierno norteamericano

### MENSAJE DEL PRESIDENTE ROOSEVELT AL CONGRESO

WASHINGTON.—El presidente Roosevelt ha dirigido hoy un mensaje especial al Congreso pidiendo créditos por valor de mil quinientos millones de dólares para el socorro a los sin trabajo, y durante la anualidad que empezará en primero de julio de 1937. Dicha cifra permitirá que el Gobierno cree empleos y obras para ocupar a los sin trabajo, en lugar de concederles subsidios directos e improductivos. De esta forma, el total de los socorros que se concederán durante el año alcanzará la cifra de tres mil cien millones de dólares.

En su mensaje, que es muy extenso, el presidente Roosevelt declara que la tendencia de contratación de obreros en la industria privada ha aumentado, pero en una proporción insuficiente para asegurar la vida de los trabajadores. Si la tendencia de contratación continúa en el ritmo actual, en 1937 no será preciso votar nuevos créditos.

El presidente pide a la industria privada que se esfuerce en contratar el mayor número posible de obreros. Insiste el presidente en que el coste eventual del programa gubernamental de obras públicas se determinará en la medida en que la industria privada responda a su llamamiento.

Roosevelt declara que a pesar de la disminución progresiva del paro forzoso en el curso de los últimos tres años—en el período que va desde diciembre de 1933 a diciembre de 1935 volvieron a encontrar trabajo por lo menos cinco millones de personas—, quedan todavía por lo menos cinco millones trescientas mil familias que dependen totalmente de la asistencia pública, y 3.800.000 empleados que se encuentran en paro parcial, además de millón y medio de personas que dependen de la beneficencia provincial.

Estas cifras no incluyen las personas que, a pesar de encontrarse imposibilitadas de ganarse la vida, no acuden a la beneficencia oficial. Es imposible—dice el presidente—fijar de una manera concreta la cifra total de los parados que existen en los Estados Unidos.

A continuación, el señor Roosevelt pone de relieve las dificultades del problema del paro forzoso, afirmando que sólo un vigoroso esfuerzo de la industria privada puede reducir el paro forzoso a una proporción que permita al Gobierno no tener que recurrir a la demanda de créditos especiales.

El señor Roosevelt insiste en el hecho de que el Gobierno mantendrá plenamente en vigor la legislación relativa al control de los monopolios

## DEPORTES

### FUTBOL

#### PRIMERA DIVISION

##### PARTIDOS DE AYER

BILBAO.—El Athletic local, en refuendo encuentro, vence por cinco goles a tres al Hércules alicantino.

El Arenas venció por tres goles a cero al Girona, marcados por Silvo-sa, Rufo y un defensa del Girona.

MURCIA.—Han empatado a un tanto el Murcia y el Celta, siendo los marcadores Díaz y Gonzalo, respectivamente.

IRUN.—El Unión de Irún y el Erandio han quedado empatados a un tanto que marcaron Zulaica y Aldazabal.

MADRID.—Ha resultado triunfante el Nacional que ha logrado tres goles contra dos el Sporting de Gijón. Pihux, Quesada y Sanz, marcan por el Nacional y Pitu y Torral por los gijoneses.

### COPA DE ESPAÑA

SALAMANCA.—El titular vence al Valladolid por dos tantos a uno. Por los de casa, marcan Sánchez y Perete, y López por los forasteros.

BARCELONA.—El Donostia se ha visto vencido por el Baracaldo por cinco tantos a cero. Ha marcado tres Larrazabal y uno cada uno, Arana y Félix Pérez.

CORDOBA.—El Racing de Córdoba es vencido por el Malacitano de Málaga por cuatro a cero.

VALENCIA.—El Levante cuatro goles y el Cartagena dos. El mejor de todos el guardameta del Cartagena, Martínez.

GRANADA.—El Recreativo local vence al Mirandilla de Cádiz por la mínima diferencia. El goal lo hizo diez minutos antes de terminar el encuentro, el delantero Miranda.

VIGO.—Ha resultado vencedor por uno a cero sobre el Lemos, el Unión Sporting de esta localidad. Emilio Marco hizo el único gol de su equipo.

BARCELONA.—Por dos goles a uno ha derrotado el Júpiter al Badalona. Este obtuvo su tanto por medio de Marcos. Hernández marcó los dos del Júpiter.

### UN PARTIDO ACCIDENTADO EN PARIS

PARIS.—Ha hecho su presentación el equipo nacional uruguayo, que viene en tournée por Europa. El juego que realizaron fué francamente pobre y nunca recordó al de los uruguayos que fueron campeones del mundo en dos ocasiones, con la mayor justicia. La primera parte del encuentro de los franceses terminó sin goles. En la segunda, el juego de los visitantes fué tan destructor que las víctimas de sus agresiones brutales menudearon en cantidad, tanto que llegó un momento en que todos los jugadores franceses y hasta los reservas iniciaron una batalla de golpes que la Policía hubo de cortar después de largos trabajos. Llegó un momento en que varios jugadores uruguayos agredieron al árbitro señor Baer, que hubo de abandonar el campo. Actuando de juez un "linier", igualmente fué agredido al señalar un penalty y de la misma manera que su anterior abandonó la dirección de la pelea, que terminó con empate a un goal, dirigida por un jugador que presenciaba la lucha, de nacionalidad franco-uruguayo.

(Nota.—Tenemos noticias de que el equipo uruguayo ha entrado en negociaciones con el jugador en cuestión, que se llama Duart y juega en el Sochaux, para que los acompañe en la tournée como árbitro, por si es necesario en alguna ocasión).

### CICLISMO

#### LA CARRERA PARIS-NIZA

AVIGNON.—En la tercera etapa de la carrera ciclista París-Niza, el belga Deneels se adjudicó el primer puesto al cubrir 129 kilómetros en seis horas cincuenta y dos minutos y treinta segundos, seguido de Le Greves, Rossi, Lessueur, Archambaud, etc. Los españoles Demetrio y Montero abandonaron en la segunda etapa y Gascón en la tercera, por falta de gomas de repuesto.

Industriales, pero agrega que no existe nada en esta legislación que impida una estrecha colaboración entre las empresas industriales a fin de aumentar la producción y la recontratación de obreros.

Hace un caluroso llamamiento a la cooperación amistosa entre los comerciantes e industriales, y afirma que sólo una buena inteligencia entre los partidarios y los adversarios del control estatal puede resolver el problema.

El presidente termina recordando que en el curso del presente ejercicio fiscal, el Gobierno ha dispuesto de créditos por valor de 4.880 millones de dólares para la lucha contra el paro forzoso, de cuya cantidad ha utilizado solamente hasta ahora, tres mil quinientos millones.